BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.800

Nº 27.080

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 3

1.3 Sociedades en Comandita por Acciones 4

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 4
Anteriores 17

2.2 Transferencias
Nuevas 5
Anteriores 19

2. 3 Avisos Comerciales
Nuevos 5
Anteriores 19

2. 5 Balances 7

3. EDICTOS JUDICIALES

3. 1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 14
Anteriores 20

3. 2 Concursos y quiebras
Nuevos 14
Anteriores 20

3. 3 Sucesiones
Nuevas 15
Anteriores 22

3. 4 Remates judiciales
Nuevos 15
Anteriores 23

4. PARTIDOS POLITICOS

Nuevos 16

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALUMINIO LINK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Germán Fabio Cugliandolo, 30 años, DNI. 14.010.027, domicilio San Nicolás 1716, 1º "A", Capital Federal; Guillermo Angel Castelli, 45 años, LE. 4.520.429, domicilio José Cubas 3548, Capital Federal, ambos argentinos, industriales y casados. 2) Instrumento de constitución: Escritura 60, Fº 163, del 1º/2/91, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio: San Nicolás 1716, 1º "A", de Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración de aleaciones de aluminio, metales no ferrosos, fundiciones y la explotación de talleres metalúrgicos, mecánicos y electromecánicos; b) Comerciales: Mediante la compra venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales o extranjeros, afines con su actividad industrial. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 5.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura según artículo 284, Ley 19.550. Presidente: Germán Fabio Cugliandolo. Director suplente: Guillermo Angel Castelli. 8) Representación legal: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 42.517

BETCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/2/91. 2) Guillermo Adrián Ferrari, argentino, nacido el 28/11/41, comerciante, LE. 4.379.771, casado, domiciliado en Av. Las Heras 2402 piso 1º dep. "A", Cap. Fed.; María Silvia Maletti, argentina, comerciante, nacida el 7/7/45, LC. 5.100.842, casada, domiciliada en Las Heras 2402 piso 1º "A", Cap. Fed. y Enrique Juan Syniuk, argentino, comerciante, nacido el 18/5/41, soltero, DNI. 4.579.569, domiciliado en Tacuarí 1000 piso 8º dep. "A", Cap. Fed. 3) "BETCOM S.A." 4) Av. General Las Heras 2402 piso 1º dep "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la comercialización en todas sus formas de cereales, oleaginosos y subproductos de origen vegetal y/o animal. 7) Australes Tres Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta o el Director que se designe a tal efecto. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Guillermo Adrián Ferrari, Vicepresidente: Enrique Juan Syniuk, Director Suplente: María Silvia Maletti.

El Autorizado
Nº 42.453

BLOC MANUFACTURA PLASTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea ordinaria extraordinaria del 30/8/90 se resolvió aumentar el capital social a ₳ 120 y reformar los artículos 1, 4, 5, 8, 9 y 10 del estatuto social que en sus partes pertinentes quedaron redactados así: art. 1º: La sociedad se denomina BLOC S.A., habiendo girado anteriormente bajo la denominación de BLOC MANUFACTURA PLASTICA S.A. y tiene su domicilio en la calle Junéal 860 de Capital Federal; art. 4º: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; art 5º) El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria. Mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias al portador clase A, B, C y D con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1, por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. En los aumentos de capital y en las emisiones de las acciones correspondientes deberán mantenerse las mismas proporciones para cada uno de los grupos de acciones que se detallan en el artículo anterior, salvo que en asamblea especial de cada uno de los grupos todos los accionistas presten el consentimiento que prevé el artículo 250 de la Ley 19.550, en cuyo caso deberá procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 184 de la misma Ley. Los accionistas de cada grupo de acciones tiene el derecho de preferencia y de acrecer para suscribir las acciones de su grupo que se emitan en proporción a sus tenencias; art. 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, designados respectivamente uno por cada grupo de acciones A, B, C y D de acuerdo con el procedimiento que se indica seguidamente. Constituida la Asamblea los accionistas titulares de acciones clase A elegirán un Director titular y un suplente por Mayoría de votos de los accionistas de esa clase presentes en la asamblea. De la misma forma los accionistas de las clases B, C y D elegirán un director titular y un suplente por cada una de las clases. El término de duración en el cargo de director es de dos ejercicios. La asamblea debe fijar la remuneración del Directorio conforme con el artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio sesionará con la totalidad de sus miembros titulares y sus resoluciones deben adoptarse por el voto unánime de los miembros titulares que la integran. Los directores designarán un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Cien Mil Australes o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63; art. 9º: La sociedad prescinde de su sindicatura de acuerdo con lo estipulado en el artículo 284 –segunda parte– de la ley de sociedades comerciales. Mientras subsista esta situación los socios poseen el derecho de contralor que le confiere el artículo 55 de la mencionada ley. Cuando por aumento del capital resultare excedido el monto que permite prescindir de la sindicatura la asamblea designará un síndico titular y un suplente por un año sin necesidad de reformar el estatuto social. Mientras se prescinda de la sindicatura la sociedad nombrará directores suplentes en la cantidad que cada asamblea decida; art. 10º: Las asambleas pueden ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, esta última se celebrará el mismo día una hora después de la primera en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. Tanto en primera como en segunda convocatoria la constitución de las asambleas ordinarias y extraordinarias requiere la presencia de accionistas que representen el 80 % de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por el voto favorable de las cuatro quintas partes del capital social, salvo para la elección de los directores para cada grupo de acciones en que se aplicará el procedimiento y las Mayorías establecidas en el art. 8º del estatuto.

El Directorio
Nº 42.459

CASINO CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) CASINO CENTER S.A. 2) Osvaldo Luis Vulcano, argentino, divorciado, comerciante, de 47 años, LE. 4.420.391, domiciliado en Paraguay 1617 6º piso A y María Agustina Campos, argentina, casada, 54 años, LC. 2.771.731, ama de casa, domiciliada en Correa 1612; ambos Capital. 3) 11/2/91. 4) Corrientes 626, Capital. 5) Comercial: La explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comidas, bares y confiterías. La compra, venta y distribución de productos alimenticios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Osvaldo Luis Vulcano. Director suplente: María Agustina Campos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 42.524

19910222

CLINICA LAPRIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 72.984 se hace saber que por Asamblea Unánime del 28 de agosto de 1989, escritura pública Nº 213 del 28/12/90 se dispuso la supresión de la Sindicatura modificando el artículo 11 del Estatuto. Asimismo por escritura Nº 214 de la misma fecha —ambas del Registro 587 de esta Capital— se protocolizó el Acta de la Asamblea Unánime del 24 de agosto de 1990 que dispuso la disolución anticipada de la Sociedad, su liquidación y la designación de liquidadores: Señores Ramón Figueroa Quintana (Presidente), Alberto Gonzales Winkler (Vicepresidente) y Alfredo Enrique Carmelo Mayorano (Vocal).

La Comisión Liquidadora
Nº 42.419

DISTRIBUIDORA OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 19, fº 43, del 13/2/91, Josefina Palumbo de Covello, ital., casada, nac. 13/3/13, CIPF. 4.333.211, comerciante y Graciela Fernanda Ruiz, arg., casada, nac. 27/10/61, DNI. 14.555.745, comerciante, dom. en Av. de Los Incas 3390, 8º 50, Capital e Ing. Pereyra 3806, Ciudadela, respectivamente, constituyeron "DISTRIBUIDORA OLIVOS S.A.", dom. Av. de Los Incas 3390, 8º 50, Capital; Duración: 99 años; Capital: ₳ 2.500.000; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la elaboración, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de elementos de bazar, menage, vajilla, blanco y accesorios para la gastronomía; artículos de librería, contabilidad y computación, anexos respectivos y afines comprendidos al fin social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; Administración: Directorio compuesto por Presidenta: Josefina Palumbo de Covello y Directora Suplente: Graciela Fernanda Ruiz, ambas por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso; Prescinde de Sindicatura; Cierre del Ejercicio: 31/12, cada año.

La Escribana
Nº 42.424

DOB SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10: Comunica que por asamblea extraordinaria del 20-10-90 reformó el texto del estatuto, fijando el capital en ₳ 37.636.000, prescindiendo de la sindicatura y designando directores titulares a María Teresa Devoto de Ortiz Basualdo, María Teresa Matilde Ortiz Basualdo, Juan María Benito Ortiz Basualdo y Luis María Bartolomé Ortiz Basualdo y suplente a Miguel José Ortiz Basualdo.

La Autorizada
Nº 42.442

EXPOPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pilar Fernanda Salas de Miller, 7-12-1959, casada, arg., empresaria, Cnl. Díaz 2335, 21º p, Cap. Fed, DNI. 13806588; Rubén Lorenzo Manfredi, 6-3-1941, casado, arg., empresario, Virrey Cevallos 1673, Cap. Fed., DNI. 7197548 y Nora Antonia Vila, 16-4-1949, soltera, arg., abogada, Melo 2011, Cap. Fed., LC. 6035388-2) Escritura 29-6-1990-4) Uruguay 435, 3º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º en el país o exterior: exploración, explotación, transporte, industrialización, comercialización de petróleo y/o gas. Fabricación, comercialización de productos químicos, herramientas, equipos de la industria petrolera; alquiler y/o contratación de equipos y herramientas de alta tecnología de punta, importación y/o exportación de todos los elementos y/o equipos inherentes al objeto social y toda actividad afín; servicio de gamela y/o desmontes, picadas y/o contratación de servicios propios o de terceros con fines de asistencia a la industria petrolera. Mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, importación, exportación y asesoramiento técnicos o no, por profesional habilitado cuando corresponda. Operaciones financiera, excluídas las comprendidas en la ley 21526 o que requiera el concurso público. Adquirir, enajenar y gravar inmuebles. - 6) 99 años inscripción R.P.C.- 7) ₳ 3000000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Pilar Fernanda Salas de Miller; Vicepresidente: Rubén Lorenzo Manfredi; Directora Suplente: Nora Antonia Vila. Prescinde sindicatura- 9) Presidente- 10) 31-12.

El Autorizado
Nº 42.496

FEDERICI DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución esc. pca. del 21-12-90, Nº 298 y complementaria del 12-1-91, Nº 22, folios 667 y 67, Reg. Notarial 633 Cap. 2) Socios: "Impresa Ing. Fortunato Federici Societa Per Azioni", inscripta el 30-1-91, Nº 19, Lº 523 de Estatutos Extranjeros conjuntamente con instrumento privado de fecha 21-191, representada por su apoderado Marcelo Garre, arg., casado, L.E. 4.669.504, abogado, dom. legal. Av. Córdoba 991, piso 6º cap. Fed., según poder especial del 6-12-90, otorgado en Roma, Italia, ante la esc. Marina Manzella, protocolizado ante mí, el 21-12-90, fº 636 reg. 633 a mi cargo; y Diego César Bunge, arg., casado, L.E. 8.519.533, abogado, nacido el 23.10.50, dom. calle Maestro Marcelo Suárez Sánchez 540, San Isidro, Prov. Bs. As.- 3) Denominación: "FEDERICI DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA".- 4) Domicilio; Av. Córdoba 991, 6º, Cap. Fed.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en nombre de terceros o propio actividades exclusivamente financieras o de participación mediante aportes de capitales y/o préstamos a sociedades anónimas, establecidas o a ser constituidas para negocios existentes o negocios a ser indicados, mediante la compra, venta y administración de títulos, valores, acciones, bonos, obligaciones negociables y cualesquiera otros valores (incluyendo letras y pagarés) sean ellos públicos o privados, con excepción de aquellas operaciones a que se refiere la ley 21526 o que requieran contribución del público, en las condiciones y términos que consideren convenientes.- 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Com.- 6) Capital social: Cinco Millones de Australes (₳ 5.000.00) 7) Organo de Administración: Directorio integrado por 6 miembros: 3 titulares y 3 suplentes con mandato por un año, y podrán ser reelegidos.- 8) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular por el término de 1 año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. 9) Representación Legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente.- 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de enero de cada año.- Primer Directorio; Presidente: Flavio Pizzini, Vicepresidente: Diego César Bunge.- Director Titular: Sauro Presezzi.- Directores Suplentes: Gabriel Jacobo, Donaldo Gregorio Smith Sánchez y Eduardo Pablo Luchia Puig.- Síndico Titular: Osvaldo Héctor Canova; Síndico Suplente: Carlos Antono Rebay.

El Escribano
Nº 42.416

FENOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 37 DEL 13-2-91.- Accionistas: Nolasco Ramón Gómez, argentino, casado, 78 años, comerciante, LE 925.022, Corrientes 450; Ascensión; y Amanda Carolina Nebuloni, argentina, casada, y 70 años, comerciante, DNI Nº 2.694.671, Corrientes 450, Ascensión.- Denominación: "FENOL S.A.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimentos o substancias alimenticias elaboradas o sin elaborar, materiales para la construcción, herramientas, maquinarias y artículos de ferretería.- b) Inmobiliaria: Comprar, vender, arrendar y permutar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no, bajo el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512) o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitación pública o privada, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá así mismo realizar dichas construcciones con aportes particulares y bancos oficiales y particulares de cualquier otra institución de créditos oficiales y particulares para dichos fines. c) Financiera: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades préstamo de dinero con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni otras para las que se requiera el concurso público.- Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: mínimo 2, máximo 7.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12.- Presidente: Nolasco Ramón Gómez. Vicepresidente: Amanda Carolina Nebuloni, Director Suplente: Daniel Méndez. Sede social: Av. del Libertador 6710, 10º "A" Capital. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 42.503

IMAGO PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) José Luis Gesualdo, arg. 32 años, licenciado en psicología, soltero, dom.: Planes 618, Capital, DNI 12.976.235; Graciela Mabel González Barrios, arg., 34 años, docente, divorciada, dom: Eduardo Acevedo 68, 8º P, Cap. DNI. 12.317.057. 2) Escritura 15-2-91, Fº 63, reg. 264, Capital Esc. Ingrid M. de Carabajal.- 3) "IMAGO PUBLICIDAD S.A."; 4) Hipólito Yrigoyen 977, 3º Piso, Capital; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todos los servicios inherentes al ámbito de la publicidad, contratación de medios, producción, tanto para medios gráficos, radiofónicos, televisivos o de cualquier otra índole.- La explotación de los mencionados medios y la producción de su programación. La comercialización de bienes relacionados con la actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde su inscripción-Plazo prorrogable; 7) Australes dos millones quinientos.- 8) Administración a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio.- Se prescinde de sindicatura.- Presidente: José Luis Gesualdo; Vicepresidente: Graciela Mabel González Barrios; Director Suplente: Nora Claudia Gesualdo.- 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 42.515

KULVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Escritura Nº 22, del 11-1-91; Socios: Arturo Alejandro Balantzian, 29 años, argentino, comerciante, DNI. 14.743.998, casado, y María Marcela Berhongaray de Balantzian, 28 años, argentina, profesora, DNI. 14.341.555, casada, ambos domiciliados en Billinghurst 2467, 8º, E, Capital ; Denominación: "KULVA S.R.L."; Duración: 99 años; Objeto: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación en el País y en el extranjero, industrialización, procesamiento, transformación y fabricación de todo tipo de tejidos, telas, prendas de vestir y medias y todo lo conexo con el objeto indicado.- Capital: ₳ 10.000.000.-; Administración: ambos socios; Cierre de ejercicio: 31-3; Sede Social: Billinghurst 2467, 8º Piso, "E", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 42.500

LANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10.- Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19-6-90 reformó arts. 1º, 3º y 14º del estatuto, fijando la sede en Ocampo 3160 P.B. Capital, la fecha de cierre de ejercicio el 30-9 e incluyendo la siguientes actividades en su objeto: "Operaciones agricolaganaderas, comprendiendo toda clase de acitividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos, subproductos y derivados de esa explotación incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.

La Autorizada
Nº 42.441

MILFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 82 Registro Nº 353, del día 31 de Enero de 1991.- Socios: Osvaldo Enrique Ferrero, argentino, nacido el 11-7-40, casado, abogado, L.E. 4.311.544 domiciliado en Las Heras Nº 1850 5º "A" Capital; Héctor Osvaldo Toyos Temperley, argentino, nacido el 5-3-51, casado, docente L.E. 8.519.579 domiciliado en Córdoba Nº 1752 3º "B" Capital; Fernando Jorge Herz, argentino, nacido el 12-7-42, casado, ingeniero L.E. 6.047.883 domiciliado en Las Heras Nº 1649 9º "37" y Fernando Martín Iradi, argentino, nacido el 13-7-57, soltero, comerciante DNI Nº 13.410.608 domiciliado en Olleros Nº 1641 2º "A".- Constituyen MILFIN S.A.- Domicilio, Lavalle Nº 547 6º piso Capital Federal.- Objeto: Asesoramiento integral y la representación como mandataria para la realización de inversiones industriales, comerciales y financieras en el país y en el extranjero, actuando con la asistencia de profesionales con título habilitante en las respectivas materias de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes y excluyendo las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Capital: Australes Veinte Millones.- Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.- Administración: Directorio compuesto por uno a cinco titulares; puede la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes y obligatoriamente deberá hacerlo de uno o más directores suplentes mientras se prescinda de la Sindicatura.- Se prescinde de Sindicatura (art. 284-Ley 19.550) Elección por dos ejercicios.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente.- Directorio: Presidente: Osvaldo Enrique Ferrero; Vicepresidente: Héctor Osvaldo Toyos Temperley; Director Titular Fernando Jorge Herz; Director Suplente Fernando Martín Iradi.-

El Presidente
Nº 42.417

ORVIETO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura otorgada ante el Escribano Leopoldo H. Gershanik, al Fº 29 del 14/2/1991 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria obrante al Fº 51 donde se resolvió reformar el artículo 1º, quedando así redactado: "Primero: La sociedad se denomina ORVIETO S.A. tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires".

El Escribano
Nº 45.519

PROVISIONES IMPERIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 18, fº 40, del 13/2/91, Elisa Russo, arg., casada, nac. 25/11/31, comerciante, DNI 719.550, dom. Roosevelt 5322, 3º A, Capital y Juan José Becerril, arg., soltero, nac. 27/1/64, comerciante, DNI 17.108.857, dom. Ciudad de La Paz 2472, 2º, C, Capital , constituyeron "PROVISIONES IMPERIO S.A.", dom. Av. Belgrano 1683, 5º, Capital; Duración: 99 años; Capital: ₳ 2.500.000; objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación, compra, venta, distribución, industrialización, elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos y eléctricos, de electrónica y electrotécnicos; de herramientas, repuestos en general, materiales de electricidad, equipos electrónicos, motores eléctricos, artículos de limpieza, caños, chapas, artefactos sanitarios y revestimientos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; Administración: Directorio compuesto: Presidente: Elisa Russo y Director suplente: Juan José Becerril, ambos por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso; Prescinde de Sindicatura; Cierre de Ejercicio: 31/12, cada año.

La Escribana
Nº 42.426

PUERTOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 22 del 7-2-91.- Accionistas: Miguel Luis Dufour, argentino, casado, comerciante, 37 años, CIPF Nº 6.542.170, Ayacucho 2133, Capital; Ignacio

Lavalle Cobo, argentino, casado, comerciante, 40 años, CIPF Nº 6.115.271, Ayacucho 2189, 3º Capital y José Manuel Flores Piran, argentino, divorciado, comerciante, 32 años, DNI Nº 12.548.205, Juan F. Segui 4400, 18º, Capital.- Denominación: "PUERTOS DEL SUR S.A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. b) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. c) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. d) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. e) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. f) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. g) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. h) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: ₳ 9.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Miguel Luis Dufour. Vicepresidente: Ignacio Lavalle Cobo. Director titular: José Manuel Flores Piran. Director suplente: Néstor César Iriarte.- Sede social: Ramón Freire 881, Capital.- Matilde González Porcel.-

La Autorizada
Nº 42.504

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Por Asamblea General Ordinaria del 22 de agosto de 1990 realizada en forma unánime, la que consta en acta Nº 1366, se aprobó la modificación del artículo séptimo del Estatuto social, disponiéndose el aumento del capital social cuyo texto quedó redactado como sigue: Artículo 7º: El capital social se fija en un billón setecientos mil millones de australes (₳ 1.700.000.000.000) representado por diecisiete mil millones (17.000.000.000) de acciones de cien australes (₳ 100) cada una. Por resolución de la asamblea, el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo del monto fijado precedentemente. Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Los aumentos de capital y las emisiones correspondientes a esos aumentos, serán inscriptos en el Registro Público de Comercio y publicados en el Boletín Oficial. No podrán emitirse nuevas series de acciones hasta tanto la emisión anterior no esté totalmente suscripta.

El Abogado
Nº 42.432

VERKERKE SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/2/91 se constituyó "VERKERKE SUDAMERICA S.A." socios; Julio Argentino Bellver, abogado, nacido el 3/10/46, DNI. 8.259.991, domiciliado en Uruguay 750, Cap. Fed. y Guillermo Miguel Rodríguez Cernich, traductor, nacido el 17/9/47 L.E. 7.595.485, domiciliado en Arribeños 1610, Cap. Fed. argentinos y divorciados; Sede social; Uruguay 750, P. 1º "D", Cap. Fed. Plazo 99 años. Inscripción R.P.C. Objeto: La distribución, consignación, representación y cualquier otro tipo de comercialización de papelería, afiches, formularios, libros, imprenta, encuadernación afiches, posters y reproducción. Fabricación de productos y subproductos relativos a la industria papelera, librería y afines. La importación y exportación en particular de lo precedentemente indicado y en general de cualquier tipo de mercaderías. Capital ₳ 2.500.000; Administración a cargo de 1 a 10 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, Cierre ejercicio 31/12/e/año. Presidente: Guillermo Miguel Rodríguez; Director Suplente: Julio Argentino Bellver.

El Autorizado
Nº 42.403

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. G. PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 26 de octubre de 1990, se ha efectuado una Cesión de Cuotas y Modificación de los artículos 4º y 5º del contrato social, y designación de gerentes, los que quedaron así redactados: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Genoud, dos mil setecientas cuotas de un austral cada una y Alejandro Genoud, trescientas cuotas de un austral cada una". Artículo quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dt. ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 1.000.000" Gerentes: Alejandro Genoud y Daniel Genoud.

El Apoderado
Nº 42.470

CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS Z. P. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS Z.P.M. S. R. L. Por decisión del 13.10.86 y complementaria del 2.11.90 ha resuelto reconducir la SRL fijando la duración en 99 años contados desde inscripta la reconducción.

El Gerente
Nº 42.444

CONSULTORA CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 11/2/91 se constituyó "CONSULTORA CREATIVA S. R. L." socios: Mario Fernando Mactas, nacido el 13/8/44 divorciado, periodista, C. I. 5.130.029 y Lidia Irene Wienudel, nacida el 7/6/50 arquitecta, divorciada, C. I. 6.081.915, argentinos y domiciliados en Tronador 1438, Cap. Fed. Sede social; Tronador 1438, Cap. Fed. Objeto: desarrollo de prensa escrita, difusión informativa en general, asesoramiento integral en publicidad y actividades informativas, participación en los medios de difusión en calidad de agencia informativa y de publicidad actuación con prensa radial, televisiva y gráfica, y en programas de radio y televisión o publicación de artículos periodísticos, notas y toda clase de actividades comprendidas o vinculadas. Plazo 30 años inscripción R. P. C. Capital ₳ 2.000.000. Gerentes ambos socios y firma social en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 42.402

C. H. G. SERVICE "A"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 10-12-90; Gustavo Héctor Vera, 33 años; DNI 12.960.733; y Cristina Iglesias, 32 años, DNI 13.700.911; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Independencia 485, piso 6º, Capital "C. H. G. SERVICE "A" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 50 años; Obj.: Servicios de cargas aéreas, terrestres y marítimas, nacionales e internacionales; importación, exportación y asesoramiento integral sobre tramitaciones aduaneras, despachos de importación y exportación, agencia de viajes y turismo, nacional e internacional; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios; Cierre ejercicio: 30-6; Sede social: Lavalle 1290, Piso 1º, Of. 107, Capital.

El Apoderado
Nº 42.412

CHEMICAL ALL SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Frusella Noemia Angélica, nac. 2/5/1936 D. N. I. 2.735.162, domiciliada en Moldes 1435 Capital Federal. Páez Miriam Cristina, nacida el 30/5/1968, D. N. I. 20.365.887, dom. en La Rioja 1074, Adrogué (Buenos Aires). Moreno Alejandro Javier, nacido el 30/9/1962, D. N. I. 16.198.739, dom. Camacuá 651 Capital Federal. Nouche Enrique Eulogio, nacido el 23/3/1935, D. N. I. 4.148.963, dom. Moldes 1435, Capital Federal, argentinos, comerciantes. 2) Fecha 19/12/1990. 3) Solís 637, C. F. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o extranjero la prestación de servicios hospitalarios, provisión de medicamentos, insumos generales hospitalarios, compra venta y fabricación productos de cosmética, contratación directa de Servicios Eventuales para Empresas. 5) 50 años desde Insc. R. P. C. 6) 1.000.000. Australes. 7) 4 Gerentes todo el término del contrato. 8) Uso de firmas: 4 Gerentes en forma indistinta o conjunta. 9) 31/12/de cada año.

Nº 42.526

D. H. SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura nº 62 del 21 diciembre 1990, pasada ante el Registro 926 de Cap. Fed. Socios: Miguel Duhalde, argentino, nacido el 25 de marzo de 1968, soltero, industrial, DNI 20.200.873; Pedro Javier Duhalde, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1965, soltero, industrial, DNI 16.085.872, ambos con domicilio en Avda. Libertador 3162, Cap. Fed. Denominación: D. H. SYSTEMS S. R. L. Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Duración: diez años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, venta, comercialización y distribución de archivos en general, archivos rotativos electromecánicos y archivos electrónicos, bibliotecas modulares corredizas y fijas, archivos de planos, archivos comunes, muebles y equipamientos para oficinas y para computación, sistemas para archivos y ordenamientos contables fabricados por la sociedad o por terceros o en representación empresas fabricantes de los referidos productos; importación y exportación de los mencionados rubros. Capital: australes 20.000.000 dividido en 2.000 cuotas de australes 10.000 cada una, suscriptas de la siguiente manera: Miguel Duhalde australes 10.000.000 y Pedro Javier Duhalde australes 10.000.000. Administración representación legal y uso de la firma social a cargo indistinta o conjuntamente de los socios con cargo de gerentes. Ejercicio social: Cerrará el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Paraguay 880 piso 5to. Dto. 43, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 42.451

DYELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución 1) Rubén Antonio Luc 45 años L. E. 4530054 Avda. Federico Lacroze 2241 piso 8º dp. B Capital; Carlos Luis Okretic 46 años L. E. 4434886 La Pampa 3469 piso 1º dp. B. Capital, ambos argentinos casados contadores públicos. 2) 19-12-1990. 3) DYELO S. R. L. 4) Federico Lacroze 2241 piso 8º B Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la prestación de servicios deportivos en especial para la práctica de tennis, squash, paddle y gimnasia con o sin aparatos. Explotación de bar y restaurant y otras actividades relacionadas con el objeto social. 6) 30 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.000. 8) 9) ambos socios en forma individual e indistinta en su carácter de Gerentes, por todo el tiempo contractual y mientras sean socios. 10) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 42.449

FUGAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 62, 26/10/1990 Reg. 62 C. F. Se retira de la Sociedad María del Rosario Pérez y cede la totalidad de sus cuotas a la socia Delia Eleonor Porretti. Se modifica el art. 4º del contrato, adaptándolo.

El Autorizado
Nº 42.509

INTERCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-11-89; Marcelo Armando Intili, socio de "INTERCOLOR S. R. L.", cede las 250 cuotas a Jorge Alberto Malinverni, por el precio total de ₳ 500.000, desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; El capital social se fija en ₳ 25.000, y en tal sentido se modifica el art. 4º.

El Apoderado
Nº 42.414

MEL FRAGANCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado. Fecha 20/12/90. Socios: Hernández Gustavo, D.N.I: 14.555.514, 18/06/61, casado con Liliana Beatriz Longueira. Profesión Perfumista, Domicilio Hipólito Irigoyen 2933, 7 "C" Capital Federal. Pelegrino, Javier René, D.N.I.: 16.937.231. 02/04/64. Casado con Mariela Vanesa Gardella. profesión Industrial. Domicilio Crespo 2025, P. Baja. Capital Federal. Amorino, Haydeé Marta, D.N.I.: 4.480.849, casada con Norberto José Luis Gardella. 22/08/42. Profesión Comerciante. Domicilio Del Valle 735, Castelar. Todos argentinos. Domicilio Social Hipólito Irigoyen 2933, 7 "C". Capital Federal. Objeto: Elaboración, Industrialización, Comercialización, Mayor y Menor, Importación, Exportación de Perfumes, Champúes, Cremas de Enjuague, Cremas de Uso Cosmético y Similares. Enumeración no taxativa. Duración 50 Años. Capital Social ₳ 6.000.000, (Australes Seis Millones), divididos en 30 Cuotas Partes. Aportado en efectivo 10 Cuotas cada socio. Los Tres son Socios Gerentes. Cierre del Ejercicio 30 de Junio. Autorizado Dr. Oscar Dionisio Avila. Contador Público Nacional.

El Autorizado.
Nº 42.409.

MODO VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 20/12/90 se constituyó. — Socios: César Alvarez González, español, casado, comerc., 37 años, CI 7.574.513, domicilio Directorio 2812; Gabriel Rogelio González, arg., casado, comerc., 28 años, DNI 14.236.612, domicilio Directorio 2826; Héctor Oscar Ibáñez, arg., casado, comerc., 34 años, DNI 12.420.374, domic. Directorio 2930; Daniel Esteban González, arg, divorciado, comerc., 26 años, DNI 16.996.556, domicilio Av. Directorio 2826 Capital, todos Capital Federal; Nombre MODO VIDEO S.R.L.; domic. Av. Directorio 2826 Capital; Objeto: comercialización, compra, venta, alquiler, canje, doblaje diseño gráfico, producción y reproducción de videos, video-juegos, video-films, video-películas, video-casetes, video-records, casetes en gral. programas de computación, accesorios e implementos de computación, compact-disc, películas, diseño láser, accesorios y similares, reparación compra-venta, canje y fabricación de aparatos de audio, video, televisión, video-juegos, radio, radio-grabación, radio-grabadores, video-grabadores, video-reproductores, scanners, modems, joysticks, power supplyes, cartridges, modems, datassettes, impresoras, computadoras, monitores, pasacasetes y grabadoras, además de servicios de asesoramiento en gral.

de traducción y diseño gráfico e impresión láser; Cap. ₳ 1.000.000 representado por cuotas de ₳ 1 cada una; duración: 10 años; Admin. 2 socios gerentes; cierre ejercicio: 31/12 cada año.

Nº 42.405

MYRJAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Myriam Graciela Perriconi, argentina, soltera, DNI. 14.740.781, Veterinaria, de 29 años, domiciliada en Concordia 4255, 3º p. "D" Capital y Javier Rolando Zelaschi, argentino, soltero, DNI. 13.404.519, Comerciante, de 31 años, domiciliado en Franklin 2143, Capital. 2) Denominación: "MYRJAV S.R.L.". 3) Instrumento Privado, del 14 de Febrero de 1991. 4) Domicilio: Concordia 4255, 3º p. "D" Capital. 5) Capital: ₳ 5.000.000. 6) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: a) Explotación de establecimientos geriátricos, bajo el régimen de pensionado, brindando asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados. b) Negocio de Hotelería en todos sus aspectos, y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes. c) Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía, y toda clase de artículos y productos alimenticios. d) Explotación de estaciones de servicios para automotores, comercialización de todo tipo de combustibles, lubricantes, neumáticos, cámaras, repuestos y accesorios para automóviles y otros automotores; la comercialización por compra, venta de combustibles de todo tipo, compraventa de automotores, repuestos y accesorios para los mismos, así como servicios de playa de estacionamiento y garage. e) Asistencia veterinaria, alimentos para animales, e instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia. f) Compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, arrendamientos, locaciones y cualquier otro tipo de negociación sobre bienes raíces. g) Explotación de ferretería, compra y venta de herramientas de todo tipo, incluso industrial, repuestos, maquinarias y service de las mismas, pinturas y sus accesorios, aparatos eléctricos, motores, unidades mecánicas, compresores, válvulas, repuestos y accesorios. h) Compra, venta, fraccionamiento, importación y exportación y distribución de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, jugos, frutas y verduras, productos vinculados con la Industria pesquera, frigorífica, cárnea y alimenticia en general. i) Importación y exportación. 8) La Dirección y administración de la sociedad, uso de la firma y representación social será ejercida por ambos socios gerentes en forma conjunta. 9) Cierre del ejercicio el 31 de Agosto de cada año.

La Gerencia.
Nº 42.447

OPTICA BOURBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 16/11/90 "OPTICA BOURBON S.R.L." inscripta el 26/10/49 bajo Nº 2062 folio 188 libro 17 cuyo plazo venció el 31/12/89 reconduJo la vigencia por 99 años a contar de la inscripción del mismo con modificación del artículo 1º. Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.

El Escribano
Nº 42.494

QUIMICA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 114, del 11/2/91; Socios: Fernan Güiraldes, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, 43 años, LE. 7.609.836; y Florencia Repetto de Güiraldes, casada, argentina, comerciante, 41 años, DNI. 6.272.216, ambos domiciliados en Avda. Las Heras 3169, 7º, A, Capital; Denominación: "QUÍMICA BUENOS AIRES S.R.L." Duración: 99 años; Objeto: la compra, venta, consignación, distribución, locación, importación y exportación o cualquier otra especie de negociación comercial de productos químicos, agroquímicos, veterinarios, carnes, granos oleaginosos y semillas y demás productos del suelo, frutos del mar, maquinarias y herramientas para la explotación agrícola-ganadera. Capital: ₳ 2.500.000.; Administración: ambos socios; Cierre del ejercicio: 31/12; Sede Social: Avda. Callao 295, 2º Piso, Capital Federal.

La Autorizada
42.502

SALOMON TARBUCH E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea del 15/2/91 reforma contrato por reconducción de la sociedad fijando la nueva duración en 20 años contados a partir de la inscripción de la reconducción.

El Apoderado
Nº 42.446

SE-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, Cesión. 2) 11/10/1990. 3) SE-MED Sociedad de Responsabilidad Limitada. Abel Martín Durand, cede y transfiere la totalidad de sus 1.000 cuotas que posee en la sociedad a Andrés Juan Bartolomé Lucar Delgado argentino casado administrador de propiedades 18/10/1931, DNI. 6.627.795 Defensa 1529 piso 8º Capital, por la suma total de ₳ 3.000.000 renunciando el señor Abel Martín Durand a su cargo de Gerente, poniendo al señor Juan Bartolomé Lucas Delgado en el mismo lugar y situación que tenía en la sociedad. Se modifican los artículos 4º y 5º del Contrato social. 7) ₳ 4.000. (Cuatro mil australes). 8)9) a cargo de Andrés Juan Bartolomé Lucas Delgado y Roberto Mario Mobilio en forma individual alternada o indistinta. 4) Avda. Corrientes 2835 Cuerpo "C" Planta Baja Dpto. B Capital Federal.

La Autorizada
Nº 42.448

SLOT ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Por acto privado de SLOT ENTRETENIMIENTOS S.R.L. del 20 de julio de 1990 se produjo la cesión de las cuotas de propiedad de la Señora María del Carmen Garcido a Manuel Jesús Valencia Camile, chileno, casado, domiciliado en Alvarez Jonte 5561 de Capital Federal, comerciante, nacido el 30 de julio de 1957 y con Documento Nacional de Identidad 92.570.820. La administración y representación de la sociedad queda a cargo de Edgardo Rubén Rodríguez López de Osornio y Manuel Jesús Valencia Camile en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 42.506

SUD COMPUTACION E INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/6/90 y Escritura aclaratoria del 5/9/90; Guillermo Freund, cede 150 cuotas a Claudio Dobniewski y 100 cuotas que éste las adquiere en nombre y representación de Bronia Sonenblum, argentina, naturalizada, 59 años, casada, ama de casa, DNI 18.693.510, Dr. Adolfo Dickman 1421, 4º B, Capital, por el precio total de uSs 6.000; el vendedor se retira de la sociedad y renuncia al cargo de gerente a partir del 15/5/90; El capital social se fija en la suma de ₳ 500.

El Apoderado.
Nº 42.413

TECNOPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 15 de febrero de 1991. 1) Socios: Teresa Carmen Cutellé, argentina, casada, 34 años, lic. en administración, DNI 12.727.889, Pje. La Marca 1638, Capital; María Esther Quinteros, argentina, casada, 32 años, profesora, DNI 12.801.493, Haedo 637 San Isidro (Pcia. Bs. As.; Angela María Seregni, argentina, casada, 42 años, abogada, LC 5.949.402, Otero 151 Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires). 2) Denominación: TECNOPAK S.R.L. 3) Domicilio: ciudad de Buenos Aires. 4) Sede social: Rocha 1651 - Al Piso 18 G, Capital Federal. 5) Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público pertinente. 6) Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la investigación, desarrollo, fabricación y venta de materiales de empaque para la industria cosmética, de higiene y tocador y afines, y la provisión de los servicios conexos. 7) Capital social: ₳ 3.000.000., dividido en 30 cuotas de ₳ 100.000. cada una, suscripto íntegramente por los socios. 8) Administración, representación legal y uso de firma social: ejercida por tres gerentes, socios o no, por tres años. Obligan a la sociedad los actos otorgados por la firma conjunta de dos gerentes, indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
Nº 42 437

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ADEPRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. nº 245 del 20-5-81 t. Nº 80 del 18-2-82 se protocolizó acta del 16-2-81 adecuando estatuto a ley 19.550. Duración 50 años desde inscripción Reg. Púb. de Com. Objeto: administración de las propiedades que constituyen patrimonio y las que puedan adquirir en el futuro. Capital: $ 40.000 representado por 3980 acciones ord. al portador de 1 voto de $ 10 V/N c/u o sea $ 39.800 correspondientes al capital comanditario y $ 200 al comanditado dividido a los fines de la votación en las asambleas en partes de interés de $ 10 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: dirigida y administrada por directorio de 3 a 5 miembros con mandato por 3 años. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente por el término de un año. Art. 13: en caso de fallecimiento de 1 de los socios comanditados se citará a asamblea dentro de los 45 días de producido el fallecimiento, pudiendo la unanimidad social la continuación de la sociedad con el ingreso de los herederos del socio fallecido, como socios comanditarios sin más responsabilidad que su voto en las asambleas. Domicilio: jurisdicción Capital Federal, actualmente Sarmiento 1113.

El Abogado
Nº 42.455

2. Convocatorias y avisos comerciales

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARBRAS TRADE COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 11 de marzo de 1991, a las 18 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 277, 5º piso VIII, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social;
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1991.

El Presidente
e. 22/2 Nº 42.464 v. 28/2/91

ARGENCARD S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1991, a las 15,30 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de títulos valores regulado por la Ley 17.811. Presentación de la solicitud de autorización ante la Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Presentación ante dicha entidad de la solicitud de autorización para cotizar.
3º) Autorización para realizar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley 19.550.

e. 22/2 Nº 42.476 v. 28/2/91

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL convoca a los socios de dicha entidad a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el próximo día 22 de marzo de 1991, a las 9 horas, en el local social ubicado en la calle Mariscal Francisco Solano López No. 3256, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación del monto de las cuotas sociales y el método para su actualización.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios sociales finalizados entre el 31 de diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración del cambio de la denominación social.
6º) Consideración y modificación de los artículos 1, 2, 7, 13, 18, 19, 22, 23, 24 y 48 del Estatuto Social.
7º) Consideración de los reglamentos de Servicio de Turismo y de Ayuda Económica Mutual.
8º) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

El Secretario - El Presidente
e. 22/2 Nº 42.410 v. 22/2/91

"B"

BAIRES S. A. F. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de BAIRES S.A.F.C. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para sesionar en la sede social de la calle San Martín 215 de esta Capital Federal en primera convocatoria para el día 12 de marzo de 1991 a las 11.00 horas y en segunda

convocatoria para el mismo día a las 12.00 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto el día 12 de febrero de 1991 con Banco Mediterráneo S. A. y aprobación de la documentación integrante de dicho compromiso y balance de fusión.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
El Directorio

Los señores Accionistas a los efectos de asistir a Asamblea deberán notificar con tres días hábiles de antelación a la celebración del acto. Horario de atención en sede social: 12.00 a 15.00 horas en días hábiles bancarios.
e. 22/2 Nº 42.484 v. 28/2/91

BANCO MEDITERRANEO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del BANCO MEDITERRANEO S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para sesionar en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 647 de esta Capital Federal, en primera convocatoria para el día 12 de marzo de 1991 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto el día 12 de febrero de 1991 con BAIRES S. A. y aprobación de la documentación integrante de dicho compromiso; balance especial de fusión y proyecto de reforma estatutaria modificando los artículos 1º y 5º del estatuto social relativos a la denominación social y capital social;
3º) Aumento del capital social como consecuencia de lo decidido en el punto anterior. Emisión de acciones.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas a los efectos de asistir a Asamblea deberán notificar con tres días hábiles de antelación a la celebración del acto. Horario de atención en sede social: 12.00 a 15.00 horas en días hábiles bancarios.
e. 22/2 Nº 42.485 v. 28/2/91

BETON S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 14/03/91 Hora: 17,00 hs. Dir.: Paraná 641 1º "B" Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso de llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y notas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/10/90.
4º) Asignación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
El Síndico Titular
e. 22/2 Nº 42.492 v. 28/2/91

"C"

CALDELAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CALDELAS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 1991 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los resultados no asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
La Presidente
e. 22/2 Nº 42.465 v. 28/2/91

CLINICA OLIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de marzo de 1991, a las 17.00 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la emisión de acciones a integrarse en efectivo a la par dentro del quíntuplo del Capital Social.
3º) Consideración del procedimiento de ajuste a la integración, del valor nominal de las acciones.
4º) Consideración de la modificación del Estatuto Social como consecuencia de haberse superado el tope del quíntuplo del capital social al considerar el punto 2do.
El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales N. 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento N. 643 Piso 7 Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.
e. 22/2 Nº 42.245 v. 28/2/91

CLUB ATLETICO BARRACAS CENTRAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 8 de marzo de 1991 - Hora: 19.30.
Convócase a los señores Asociados para el día y hora citados precedentemente a concurrir a nuestra Sede Social sita en Olavarría y Luna de esta Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asociados para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990, así como el Revalúo Contable practicado de acuerdo con la Ley Nº 19.742.
4º) Asuntos varios.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 22/2 Nº 42.461 v. 22/2/91

CURTIEMBRE BRANDSEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 1991, a las 10 horas, en la calle Paraguay número 749, piso 4º, depto. 15, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del destino de la sociedad.
El Presidente
e. 22/2 Nº 42.479 v. 28/2/91

"E"

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE S. LINEA 152

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 15 de marzo de 1991 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a celebrase en la calle Necochea Nº 948. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Servicio Diferencial: Integración flota vehículos diferenciales (R.S.T. 14/91).
El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550, art. 238)
e. 22/2 Nº 42.523 v. 28/2/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"J"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José Fernández vende a Virginia Angela Balestra de Parra su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en la calle JUNIN 28 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/2 Nº 42.443 v. 28/2/91

"P"

Neif Nassif, Martillero Público, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que queda anulada y sin efecto, la transferencia del negocio del ramo de elaboración de pastas frescas alimenticias y afines, ubicado en la calle PICHINCHA Nº 26, Capital Federal, que la Señora Carmen Piñeiro vendía al Señor José Horacio Seriminaci, según edicto de Ley publicado bajo el Nº 40.384, del 18/1/91 al 24/1/91. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 22/2 Nº 42.462 v. 28/2/91

"S"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Elda María Letelier Becerra vende a Adriana Edith Jablonskis su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SERRANO Nº 1956 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/2 Nº 42.445 v. 28/2/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRA BAINTER S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Buenos Aires, 18 de febrero de 1991

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA

El resultado de su vigésimo séptimo acto de adjudicación celebrado el 27/12/90.

ADMINISTRA BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

1001-124/S	1005-123/S	1011/123/S	1012-147/L
1001-078/L	1006-085/S	1012-031/S	
1002-123/S	1006-130/L	1201-229/S	
1002-152/L	1007-085/S	1201-206/L	
1003-123/S	1007-123/S	1202-192/S	
1003-128/L	1008-041/S	1202-052/L	
1004-124/S	1008-166/L	1203-192/S	
1004-064/L	1010-032/S	1203-143/L	

S: SORTEO L: LICITACION

El Gerente General
e. 22/2 Nº 42.439 v. 22/2/91

ADMINISTRA BAINTER S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Buenos Aires, 18 de febrero de 1991

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA

El resultado de su vigésimo octavo acto de adjudicación celebrado el 31/1/91.

ADMINISTRA BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

1001-080/SC	1005-059/SC	1008-129/L	1201-195/LC
1001-077/LC	1005-102/L	1009-167/SC	1201-223/L
1001-125/L	1006-022/S	1009-136/L	1202-167/S
1002-080/S	1006-082/S	1010-076/S	1202-030/L
1002-061/L	1006-025/L	1010-101/L	1202-199/LC
1003-076/S	1006-071/L	1011-076/S	1202-210/L
1003-006/L	1006-110/L	1011-139/L	1203-059/S
1003-054/L	1007-076/S	1012-022/S	1203-150/L
1003-104/L	1007-054/L	1012-099/L	1203-222/L
1004-082/S	1007-100/L	1013-076/S	1204-076/S
1004-156/SC	1007-110/L	1013-013/L	1204-105/L
1004-167/S	1008-059/SC	1201-076/S	

S: SORTEO SC: SORTEO CONDICIONAL
L: LICITACION LC: LICITACION CONDICIONAL

El Gerente General
e. 22/2 Nº 42.440 v. 22/2/91

"B"

BRESCIANI
S. A.

A efectos del Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día el siguiente Edicto: Por Asamblea Ordinaria del 8 de febrero de 1991 y Reunión de Directorio del mismo día, se procedió a la designación de las personas y a la Distribución de los cargos, quedando integrado el Directorio: Presidente: Sr. Bartolo Bresciani; Vicepresidente: Sr. Andrés José Gastón Bresciani; Directores Titulares: Sr. Gezio Raimundo Bresciani, Sra. Andrea Bresciani de Lizzano, Sr. Alberto Eduardo Lizzano y Srta. Norma Haydee Castro, todos ellos con duración de mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance General al 30 de junio de 1991.

El Directorio
e. 22/2 Nº 42.400 v. 22/2/91

"C"

CASA QUINTAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber: Fecha instrumento: 30/1/91. Disolución, liquidación y designación del Sr. Cesáreo Rafael Villamarin Tejedor como liquidador; traslado del domicilio de la sede social a Guido 1565, Capital, todo resuelto por la asamblea de socios del 16/4/90.

El Apoderado
e. 22/2 Nº 42.489 v. 22/2/91

COARFIRE, CONSORCIO ARGENTINO FINANCIERO Y DE REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

Por esc. 7/1/91 ante Esc. Alejandro A. Tachella Costa, Reg. 89 Cap. Fed., protocolizó Actas de Asamblea Gral. Ord. de Accionistas y Directorio del 29/10/90, sobre elección del actual directorio y distribución de cargos, resultando: Presidente: Rogelio Roberto Gamba; Vicepresidente: Jorge Alberto Fernández; Vocales: Carlos Diego Picazo Elordy; Santiago José Reil; Marta Elisa Garcia Soto; Suplente: Adriana Julia Reil.

El Escribano
e. 22/2 Nº 42.497 v. 22/2/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
S. A.

Por esc. 28/11/90 ante Esc. Alejandro A. Tachella Costa, Reg: 89 Cap. Fed., protocolizó Actas Asamblea General Ord. de Accionistas y Directorio del 4/10/90, sobre elección y distribución de cargos del directorio, resultando: Presidente Luis Francisco Orgoyen; Vicepresidente 1º: Guillermo Moreno Hueyo; Vicepresidente 2º: Julio Jorge Grandjean; Secretario: Julio Federico Descole; Tesorero: Carlos Oscar Levi; Vocales: José Di Lorenzo; Pablo Longo; Ramón Santamarina; Carlos Portu; Juan Canziani.

El Escribano
e. 22/2 Nº 42.498 v. 22/2/91

CRISTALERIAS DE CUYO
S. A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/2/91, resolvió aumentar el capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por ₳ 24.987.400,1235, elevándolo a ₳ 249,8765 a ₳ 24.987.650. Simultáneamente con la capitalización del "Ajuste Integral" se realizará el canje de las acciones en circulación por acciones de v₳n 0,01. Luego de efectuarse las citadas operaciones, el nuevo capital de la sociedad de ₳ 24.987.650, en acciones ordinarias al portador, quedará compuesto por ₳ 579.600 en acciones clase A, 5 votos y ₳ 24.408.050 en acciones clase B, 1 voto, todas de v₳n 0.01 por acción, con derecho a dividendo y otras acreencias desde el 1/7/90. Las nuevas láminas a entregarse, por capitalización y canje, contendrán las menciones dispuestas por las normas y reglamentaciones vigentes y llevarán adheridos los cupones del Nº 1 al 20 inclusive, delegándose en el Directorio la oportunidad de la puesta a disposición de los Accionistas una vez obtenida la autorización correspondiente.

e. 22/2 Nº 42.514 v. 26/2/91

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

Por esc. 28/12/90 ante Esc. Alejandro A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed., protocolizó Actas Asamblea Gral. de Accionistas y Directorio del 29/11/90, sobre elección del actual directorio y distribución de cargos, resultando: Presidente: Felipe José Luis Marcelo Gamba; Vicepresidente: Luis Alberto Combal; Secretario: Reinaldo Kook Weskott; Vocales: Francisco Juan Verstraeten; Delfina Francisca Clara Castets.

El Escribano
e. 22/2 Nº 42.499 v. 22/2/91

ENTRE TODOS S. A. DE A. P. F. D.

Resultado del acto de adjudicación Nº 028 de fecha: 15/2/91.

GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.
1502-001	13	SOR	4001-002	42	SOR	4001-004	04	DES	4001-006	67	SOR
2501-001	04	SOR	4001-003	32	LIC	4001-005	30	SOR	4001-006	75	DES
4001-002	04	DES	4001-003	42	SOR	4001-005	54	LIC	4001-007	42	SOR

CODIGOS: S: SORTEO / L: LICITACION / D: LICITACION DESIERTA

Acto de adjudicación Nº 029 a realizarse a las 10 horas del 15 de marzo de 1991 en el domicilio de la administradora.

GRUPO	CUOTA PURA	GRUPO	CUOTA PURA
1001	₳ 4.175.000.-	2501	₳ 1.670.000.-
1501	₳ ————	4001	₳ 1.043.750.-

La Administración
e. 22/2 Nº 42.475 v. 22/2/91

"F"

FERMIN A. RODRIGUEZ MENENDEZ
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ord. del 1/2/91 se designaron autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Luis Alberto Lindenboim y Mario Poliak. Por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Dr. Fermín Antonio Rodríguez Menéndez; Vicepresidente: Sra. Marta Susana Haydée Amato; Director Titular: Dr. Juan Angel Ratto.

El Directorio
e. 22/2 Nº 42.411 v. 22/2/91

"I"

INACEL
S. A.

Que por Acta de Asamblea del 27/11/90, y Acta de Directorio Nº 324, del 27/11/90, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Hugo Armando Frisetti; Directores Titulares: Eduardo A. Rousseau, Ernesto Ricardo Frisetti, Horacio J. Berthe, Luisa Artiglia de Frisetti, Alberto F. Rousseau, Beatriz S. Miller de Frisetti, Eduardo Juan Viñales. Directores Suplentes: María A. Rousseau, Laura T. Cortiñas de Berthe, Juan Carlos Miller, Beatriz M. López de Frisetti; Síndico Titular: Rogelio de Armas; Síndico Suplente: José D. Errecaborde.

El Presidente
e. 22/2 Nº 42.501 v. 22/2/91

"L"

LABINCA
S. A.

Se hace saber por un día que "LABINCA S.A." en Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 1990, designó Directores por un año y distribuyó cargos en la siguiente forma: Presidente: Sr. Fernando Jorge Carlucci; Vice-Presidente 1º: Sr. Raúl Eugenio Del Cioppo; Vice-Presidente 2º: Sr. Ctdor. Hugo Abel Duarte; Directores Titulares: Sr. Pedro Brandes, Sr. Pablo Wurzwallner, Sr. Marcelo Oscar Pagano, Sr. Alberto Pedemonte, Sr. Pablo Janischevsky, Sr. Dr. Félix Antonio Nazar Espeche, Sra. Renata Brandes de Bizzozzero, Sra. Mónica Catalina Brandes, Sra. Crista Irene Brandes de Molinari. Síndico Titular y Suplente, por el mismo período: Dr. Alfredo Klaus y Cdor. Ludovico O. R. Schneider, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.

La Escribana
e. 22/2 Nº 42.415 v. 22/2/91

LUED
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

La Asamblea Extraordinaria del 10/12/82, aumentó el capital social en $ 2.100.000.- emitiéndose igual cantidad de acciones ordinarias de v/n $ 1.- Con dicho aumento el capital social se fija en ₳ 0,36.- Publicar por un día.

La Abogada
e. 22/2 Nº 42.425 v. 22/2/91

"M"

METALES PRECIOSOS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 28/12/90, los accionistas de la sociedad designaron a su directorio: Presidente: Franco Heinrichsdorff, Directores Titulares: Alvaro Pereira y José R. Hernández, Director Suplente: Rodolfo L. Mange, Síndico Titular: CPN Juan Diego Finsterbusch, Síndico Suplente: CPN Alejandro Finsterbusch.

El Directorio
e. 22/2 Nº 42.522 v. 22/2/91

"P"

PROPIEDADES REPUBLICA
Sociedad Anónima

Domicilio: San Martín 933, 5º, Cap. Inscripción: 16/9/83 - Nº 6629 - Lo. 98 - To. A Est. Nac. Se hace saber por 3 días lo siguiente: Fecha escritura 12/12/90. Reducción de capital a ₳ 0,01, mediante entrega de bienes a un accionista que se retira. Aumento de capital, emisión de acciones respectivas y reforma art. 4º estatutos, resuelto por asamblea del 27/4/90. Capital: ₳ 5.165.000.- Estados contables al 31/12/89 antes reducción y aumento: Activo: ₳ 159.063.945.-; Pasivo: ₳ 6.352.257.-; Pat. Neto: ₳ 152.711.688.- después reducción y aumento: Activo: ₳ 12.254.991.-; Pasivo: ₳ 6.352.257.-; Pat. Neto: ₳ 5.902.734.-

La Apoderada
e. 22/2 Nº 42.488 v. 26/2/91

"T"

TAMARA
Sociedad en Comandita por Acciones

La Sociedad "TAMARA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de junio 1990, dispuso la reducción de Capital en la suma de Australes: 0,007250 mediante la adjudicación de bienes inmuebles de la sociedad, quedando reducido su Capital a Australes: 0,00775, retirándose del capital comanditado la socia solidaria Virginia Tarasido de López Fontana. Reclamos de Ley al Escribano Jorge L. Valiante, Tucumán 834, 4º Contrafrente, Capital.

El Escribano
e. 22/2 Nº 42.452 v. 26/2/91

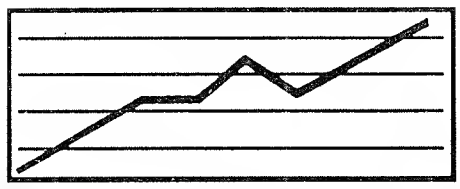

2.5 BALANCES

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

Dirección: Reconquista 330 - Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 14/01/2041

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

	1990	1989
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	57.599	50.938
— Bancos y corresponsales	110.239	173.444
	167.838	224.382
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	126.473	289.043
— Sin cotización		18
	126.473	289.061
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
— Adelantos	112.460	103.443
— Doc. Descontados y Comp.	3.150	32.686
— Hipotecarios	98	36
— Personales	938	495
— Créditos documentarios	1.807	180
— Otros préstamos Mon. Extr.	309.158	389.650
— Otros	64.479	37.549
Más: Ajustes, Int. y diferencias de cotiz. deveng. a cobrar	23.998	83.345
Menos: Previsiones (Anexo "F")	30.898	22.169
	485.190	625.215
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	104.767	444.424
— Pagos por cuenta de terceros	519	23.673
— Deudores financieros por pases activos de títulos públicos	30.493	
— Obligaciones Negociables	8.048	
— Diversos	32.788	147.799
Más: Ajustes e int. dev. a cobrar	4.002	11.391
	180.617	627.287
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— Otras	24	36
	24	36
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Pagos efect. por adelantado	831	1.477
— Ahorro Obligatorio Ley 23.256	280	441
— Anticipo de impuestos	624	207
— Deudores Varios	645	351
— Anticipos al personal	820	477
— Otros	116	171
Más: Ajustes e int. dev. a cobrar	62	
	3.378	3.124
H. BIENES DE USO (Anexo D)	196.161	202.231
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	5.399	6.303
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1.355	1.180
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	553	1.369
Total del Activo	1.166.988	1.980.188

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Cuentas corrientes	46.681	42.924
— Otras cuentas a la vista	1.024	342
— Ahorro común y especial	86.095	23.277
— Otras cuentas especiales	167	153
— Plazo fijo	223.189	127.404
— Otros	2.587	359.872
Más: Aj., int. y dif. cot. dev. a pagar	4.308	28.724
	364.051	582.696
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Aceptaciones	104.767	444.424
— Banco Central de la República Argentina	33.599	19.495
— Otros bancos y organismos internacionales	222.449	347.788
— Cobranzas y otras operac. por cuenta de terceros	5.028	3.296
— Diversas	54.090	137.480
Más: Aj., int. y dif. cot. dev. a pagar	4.150	7.059
	424.083	959.542
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Dividendos a pagar en efvo.	60	
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	280	585
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11.167	8.428
— Retenc. a pagar sobre remun.	1.788	1.972
— Impuestos a pagar	2.680	40.817
— Otros	3.131	1.198
	19.106	53.000
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	19.738	25.005
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5.351	2.836
Total del Pasivo	832.329	1.623.079

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	14.400	132
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS		
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	241.040	255.308
SUB-TOTAL	255.440	255.440
S. RESERVAS DE UTILIDADES	27.717	10.652
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	51.502	91.017
Total del patrimonio neto	334.659	357.109
Total del pasivo más P. N.	1.166.988	1.980.188

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	308.054	699.556
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	9	9
— Garantías recibidas	33.385	7.555
— Otras garantías otorgadas	157.306	248.964
— Documentos redescontados	3.209	8.779
— Valores en custodia	357.602	890.289
— Valores al cobro	621.639	2.150.003

— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	17.999	18.801
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	13.514	18.837

Las notas 1 a 11 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K que se acompañan son parte integrante de este Estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

	1990			1989
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades				472.953
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	378.333	59.017	437.350	1.537.094
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	191.925	30.713	222.638	553.765
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por ventas de cambio a término		78.912	78.912	30.264
	570.258	168.642	738.900	2.594.076
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	155.375	38.751	194.126	1.848.777
— Cuenta Regulación Monetaria	(2.818)		(2.818)	(156.596)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	20.384	5.402	25.786	54.927
— Primas por compras de cambio a término		546	546	
	172.941	44.699	217.640	1.747.108
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	44.974		44.974	41.375
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	28.437	19.295	47.732	71.198
— Alq. de Cajas de Seguridad	6.355		6.355	3.953
— Otros	7.867	1.228	9.095	46.085
	42.659	20.523	63.182	121.236
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	4.320	5.099	9.419	6.897
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	2.686	1.363	4.049	7.942
	7.006	6.462	13.468	14.839
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(305.685)	(82.403)	(388.088)	(677.036)

G. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	99.704	100.364
— Honorarios y servicios administrativos contratados	13.070	11.760
— Depreciación de bienes de uso	9.472	9.977
— Servicios de seguridad	7.920	5.097
— Amort. de Gtos. de Org. y Des.	644	774
— Impuestos	12.618	29.183
— Otros	35.555	31.111
	178.983	188.266
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(41.071)	46.688
H. UTILIDADES DIVERSAS		
— Previsiones desafectadas	2.531	3.251
— Intereses punitorios	262	414
— Ajuste e intereses por créditos diversos	1.680	2.305
— Créditos recuperados	75	261
— Alquileres	71	27
— Otras	5.037	8.122
	9.656	14.380
I. PERDIDAS DIVERSAS		
— Pérdida por Op. con Bs. Uso y Div.	25	2
— Depreciación de bienes diversos	54	63
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	36.111	100.319
— Otras	2.702	1.520
	38.892	101.904
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	91.974	157.308
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	21.667	116.472
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	6.581	31.119
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	15.086	85.353

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresadas en millones de australes)

	1990			1989
Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total	Total
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	25.400		25.400	86.236
TITULOS PUBLICOS	54.430		54.430	183.835
PRESTAMOS	348.935		348.935	476.507
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	133.334		133.334	497.523
BIENES EN LOCACION FINANCIERA				
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	14		14	36
CREDITOS DIVERSOS				
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	391		391	
TOTAL	562.504		562.504	1.244.137
PASIVO				
DEPOSITOS	148.295		148.295	286.099
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	374.946		374.946	900.554
OBLIGACIONES DIVERSAS				
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5.301		5.301	2.683
TOTAL	528.542		528.542	1.189.336
CUENTAS DE ORDEN				
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	293.600		293.600	691.110
— Garantías recibidas	13.400		13.400	5.610
— Otras garantías otorgadas	65.538		65.538	221.294
— Documentos redescontados	2.811		2.811	8.050
— Valores en custodia	17.124		17.124	23.367
— Valores al cobro	619.860		619.860	2.148.274

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 Y DE 1989

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

1.1. **Información comparativa**

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989 fueron reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 1990 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

1.2. **Reexpresión a moneda constante**

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 31 de diciembre de 1989 a moneda del 31 de diciembre de 1990, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 1990.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Cabe destacar que para la elaboración de dicho índice, el INDEC toma como fecha de corte para la captura de datos el día quince de cada mes, computando los incrementos de precios de la segunda quincena en el mes siguiente. Por lo tanto, la utilización del índice tal como se publica puede originar distorsiones en períodos de alta inflación.

1.3. **Criterios de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:
— Al 31 de diciembre de 1990, fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Libre de Cambios, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

— Al 31 de diciembre de 1989, fueron convertidos al tipo de cambio vendedor informado por el Banco Central de la República Argentina mediante el comunicado telefónico Nº 5709, de A 1.800 por dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas.

b) Títulos Públicos:
Se valuaron de acuerdo con los siguientes criterios:

—Bonos de Consolidación Económica y Bonos de Inversión y Crecimiento:
Al 31 de diciembre de 1990: a su valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada título, neto de los gastos estimados necesarios para su venta, como consecuencia de las disposiciones de la Comunicación "A" 1711 del Banco Central de la República Argentina y, en virtud de su afectación en el presente ejercicio a operaciones de intermediación financiera.

Al 31 de diciembre de 1989 (opción de suscripción Resolución 330 del Ministerio de Economía): al valor de costo del activo reemplazado. A dicha fecha no existía valor de cotización.

— Bonos Externos:
A su valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada serie al 31 de diciembre de 1990 y 1989, neta de los gastos estimados necesarios para su venta, excepto para los Bonos Externos Serie 1989 - Decreto 36/90 los cuales, al 31 de diciembre de 1989, se encontraban valuados a la par de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:
— Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, operaciones con cláusulas de ajuste de capital, o no ajustables y por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Préstamos y Depósitos en Títulos Públicos:
Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones (contado inmediato) vigentes para cada título al 31 de diciembre de 1990 y 1989, respectivamente, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

e) Bienes de uso y bienes diversos:
Se valuaron a su costo de adquisición más el valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores reexpresados en moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) Bienes intangibles:
Se valuaron a su costo de adquisición reexpresados en moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g) Indemnizaciones por despido:
De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

h) Cuentas del Patrimonio Neto:
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio-Ajuste del Capital".

i) Cuentas del Estado de Resultados:
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de los ejercicios (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El cargo por impuesto a las ganancias del presente ejercicio se mantuvo por su importe original, no reexpresado en moneda de cierre.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. **AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Esta cuenta incluye principalmente los siguientes conceptos:

	1990	1989
— Ajuste del impuesto a las ganancias	247	(31)
— Devengamiento de ajustes e intereses de los Bonos de Consolidación Económica suscriptos en función a las restituciones adicionales dispuestas por el decreto Nº 591/90	276	
— Otros ajustes menores	(43)	4
	480	(27)

3. **BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

a) Al 31 de diciembre de 1990 existen pasivos con el B.C.R.A. por 3209, garantizados con documentos de la cartera activa de la Entidad.

b) El rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" incluye 3991 correspondientes al depósito establecido por la Com. A-1184 del B.C.R.A. relacionado con operaciones ajustables por índices de precios combinado.

4. **CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**

Los cargos devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron calculados sobre las sumas percibidas por los conceptos comprendidos en el inciso f) del artículo 17 de la ley 19.322, y por lo tanto, no incluyen los conceptos adicionados por la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, por los cuales este banco ha interpuesto recurso de reconsideración y solicitado la suspensión de dicha Comunicación con fecha 31/7/85, habiendo obtenido la medida de "no innovar" dispuesta por el Juez interviniente.
No obstante lo explicado precedentemente, la Entidad mantiene contabilizada una previsión por un importe de 2906, hasta tanto no haya sentencia firme sobre el particular, imputada en la cuenta Previsiones por Otras Contingencias.

5. **CAPITAL SOCIAL**

El Capital emitido, suscripto e integrado de la Entidad al 31 de diciembre de 1990 asciende a 14.400, el cual se encuentra totalmente inscripto en el Registro Público de Comercio y autorizado a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores.
La evolución del capital correspondiente a los tres últimos ejercicios sociales fue la siguiente:

— Al 31 de Diciembre de 1987	14
• Suscripción de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 14/4/88	12
• Capitalización de ajustes al Patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 14/4/88	14
• Dividendos en acciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas del 14/4/88	2
	42
— Al 31 de Diciembre de 1988	
• Capitalización de ajustes al Patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 19/4/89	84
• Dividendos en acciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas del 19/4/89	6
	132
— Al 31 de Diciembre de 1989	
• Capitalización de ajustes al Patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 21/5/90.	14.268
— Al 31 de Diciembre de 1990	14.400

Durante el ejercicio se aumentó el Capital Social en 14.268. Dicho aumento fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 1990 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1990.

6. **OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550**

Los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con Sociedades controlantes y vinculadas son los siguientes:

	1990	1989
Intereses y Comisiones ganados	1.684	1.161
Intereses y Comisiones pagados	28.655	39.880
Alquileres pagados	346	432

7. **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La provisión para el impuesto a las ganancias ha sido calculada aplicando la tasa del 20 % sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio.

8. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO**

De acuerdo con lo requerido por la resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores, el patrimonio neto de la entidad al 31 de diciembre de 1990 supera el patrimonio neto mínimo requerido en dicha resolución y su contrapartida neta mínima está constituida por el inmueble de propiedad de la entidad sito en Reconquista 330 donde se desarrollan las actividades.

9. **RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

a) De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio más los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en 3113, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

b) Los dividendos que la entidad ponga a disposición, excepto en acciones liberadas, estarán sujetos a una retención en concepto de impuesto a las ganancias y con carácter de pago único

y definitivo. Al respecto, la ley Nº 23.760 dispuso aplicar una retención del 20 % cuando se trate de accionistas del exterior y del 10 % cuando se trate de accionistas locales.

10. **GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

La entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos ley Nº 21.526.

11. **PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado para su identificación con nuestro informe de fecha: 04-02-91. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E., Cap. Fed., To. I F. 8. — Guillermo Néstor Pérez, Socio. Contador Público - U.B.A. C.P.C.E. Cap. Fed. To. LIV F. 150. — Héctor M. Pinto, Contador General. — Jorge J. González Conde, Sub-Gerente General. — Carlos A. Gindre, Síndico, Contador Público U.B.A. C.P.C.E. Cap. Fed. To. LXXII F. 39, por comisión Fiscalizadora. — Gilbert Grey, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Directores de
BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A.
Reconquista 330
CAPITAL FEDERAL

Hemos examinado los balances generales de BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A. al 31 de diciembre de 1990 y 1989 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S.A. al 31 de diciembre de 1990 y 1989, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 31 de diciembre de 1989 a moneda del 31 de diciembre de 1990, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados durante cada ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, fueron determinados de acuerdo con los criterios descriptos en la nota 4 a los estados contables.

c) Al 31 de diciembre de 1990 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables de la entidad, ascienden a A 2.207.736.440, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1991.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F., To. 1 F. 8. — Guillermo N. Pérez, Socio. Contador Público - U.B.A. C.P.C.E.C.F. To. 54 F. 150.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 06/02/91. Legalización Nº 270.698 T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Pérez, Guillermo Néstor tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 54 Fº 150 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 42.467

BANCO DO BRASIL S.A.
(Sucursal Buenos Aires)

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 1 de abril de 2009

BALANCE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	644
— Bancos y Corresponsales	9.706
	10.350
B. TITULOS PUBLICOS (anexo A)	
— Con cotización	1.764
— Sin cotización	21
	1.785
C. PRESTAMOS (anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	1.683
— Documentos a Sola Firma	29
— Documentos descontados y comprados	323
— A Entidades Financieras	17.175
— De Títulos Públicos	39.443
— Otros Préstamos	2.845
	61.498
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	6.401
	67.899
Menos: Previsiones (anexo F)	(2.983)
	64.916
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros	33.150
— Pagos por cuenta de terceros	18
— Banco Central de la República Argentina	618
— Aceptaciones compradas y certificados de depósito	950
— Diversos	90
	34.826
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	132
— Ahorro obligatorio	277
— Otros	86
	495
Menos: Previsiones (anexo F)	(64)
	431
H. BIENES DE USO (anexo D)	48.167
I. BIENES DIVERSOS (anexo D)	98.144
K. PARTIDAS PENDIENTES	1
Total del Activo	258.620

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	1.700
— Ahorro común	702
— Plazo fijo	93
— Otros	296
	2.791
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	1
	2.792
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	33.150
— Banco Central de la República Argentina	2.878
— Otros bancos y organismos internacionales	687
— Diversas	6.289
	43.004
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	417
	43.421
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	398
— Impuestos a pagar	517
— Acreedores varios	3.882
	4.797
Ñ. PREVISIONES (anexo F)	9.914
O. PARTIDAS PENDIENTES	4
Total del Pasivo	60.928

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (anexo G)	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	199.207
Sub - Total	199.208
S. RESERVAS DE UTILIDADES	9.957
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(11.473)
Total del patrimonio neto	197.692
Total del pasivo más patrimonio neto	258.620

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.203
— Garantías recibidas	73.252
— Otras garantías otorgadas	11.231
— Valores en custodia	77.150
— Valores al cobro	64.974
— Valores compensables a cargo de la Entidad pendientes de conformidad	91
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	54

El balance incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera.

Los estados, cuadros anexos A, B, D, F, G, H y K y notas 1 a 5 son parte integrante del balance general.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	106.602	5.624	112.226
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		44.439	44.439
— Diferencia de cotización de moneda extranjera		4.382	4.382
	106.602	54.445	161.047
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	53.274	119	53.393
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	5.373	905	6.278
	58.647	1.024	59.671
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.445	-	1.445
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	183	13.851	14.034
— Otros	199	156	355
	382	14.007	14.389
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones		133	133
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	46	409	455
	46	542	588
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	19.603	94.547	114.150

G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	10.478
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.274
— Depreciación de bienes de uso	1.874
— Impuestos	9.387
— Electricidad y comunicaciones	1.924
— Otros	5.278
	30.215
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	30.633
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Alquileres	5.886
— Créditos recuperados	2.402
— Otras	513
	8.801
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Depreciación de bienes diversos	2.372
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	1.516
— Aportes e impuestos sobre bienes diversos	251
— Cargo por otras previsiones	3.788
— Otras	10.194
	18.121
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - GANANCIA	32.322
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS - PERDIDA	7.631
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	411
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - PERDIDA	8.042

Los estados, cuadros anexos A, B, D, F, G, H y K y notas 1 a 5 son parte integrante del balance general.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	6.000
TITULOS PUBLICOS	1.764
PRESTAMOS	56.001
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	34.100
CREDITOS DIVERSOS	57
TOTAL	97.922
PASIVO	
DEPOSITOS	1
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	39.907
TOTAL	39.908
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	1.203
GARANTIAS RECIBIDAS	72.596
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	10.180
VALORES EN CUSTODIA	76.894
VALORES AL COBRO	64.958

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(cifras expresadas en millones de australes)

NOTA 1- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 (CONAU-1-38) del Banco Central de la República Argentina.

A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el "Indice de precios al por mayor - nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) cuya variación durante el ejercicio fue del 800 %.

Los principales criterios contables empleados son los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios

No han sido ajustados ya que, por su propia naturaleza, tienen un valor nominal fijo en australes.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente, en el mercado libre de cambios, al cierre del ejercicio.

c) Activos y pasivos con cláusula de ajuste

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

d) Títulos públicos

Han sido valuados según los siguientes criterios:

Con cotización: a la cotización vigente al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

Sin cotización: al costo ajustado más la renta devengada al cierre del ejercicio en base a cláusulas de emisión.

e) Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

Los ajustes e intereses de las carteras activa y pasiva se devengan aplicando sistema de cálculo lineal.

g) Bienes de uso y diversos

Valores de origen: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas.

Amortizaciones: excepto papelería y útiles, se amortizan por el método de línea recta, a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los años de vida útil detallados en el anexo D. Los cargos por papelería y útiles son en función de los consumos efectuados.

Los valores residuales de los bienes no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.

j) Patrimonio neto

• Capital asignado: se mantiene a su valor nominal.

• Ajuste del capital: es la diferencia entre el valor nominal del capital asignado y su reexpresión en moneda constante.

• Reservas de utilidades y Resultado no signados: los saldos al inicio del ejercicio se reexpresaron en moneda constante.

• Resultados del ejercicio: las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso y diversos) que se determinaron en función de los valores actualizados de los activos que los originaron.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se calculan aplicando al activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes antes indicados. Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

NOTA 2 - ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 3 - CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

La Entidad ha calculado el monto de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios de acuerdo con lo establecido en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322 vigente. Asimismo, ha presentado un recurso de reconsideración ante el Banco Central de la República Argentina.

Por Resolución Nº 210 del Ministerio de Economía se rechazaron los recursos de alzada deducidos oportunamente. Como consecuencia de ello, el 3 de septiembre de 1987 se inició la demanda contra el Banco Central de la República Argentina por nulidad de la Comunicación "A" 716 del B.C.R.A. por ante el juzgado correspondiente.

NOTA 4 - CAPITAL SOCIAL

Según surge de la Escritura Nº 1122 del 11 de diciembre de 1981, el capital social se elevó a ₳ 5665 (redondeado a un millón de australes), el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de abril de 1982.

NOTA 5 - PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14 de enero de 1991. — DELOITTE HASKINS & SELLS. — José Alanís (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LIX - Folio 100. — Nei Correa de Matos, Gerente Adjunto. — Affonso Llopart Correa, Gerente Interino.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al señor Gerente General del
Banco do Brasil S.A. (Sucursal Buenos Aires)
Sarmiento 487
Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto del examen

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco de Brasil S.A. (Sucursal Buenos Aires), al 31 de diciembre de 1990 y de los correspondientes estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 5 y cuadros anexos A, B, D, F, G, H y K.

2. Alcance de la tarea realizada

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. Aclaraciones previas al dictamen

El banco ha decidido mantener la modalidad de presentación de los estados contables establecida por el Banco Central de la República Argentina, la cual difiere con las normas contables profesionales vigentes. Estas últimas requieren principalmente, en adición a la información suministrada, la inclusión de cifras comparativas con las del ejercicio anterior y la presentación de un estado de origen y aplicación de fondos.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sucursal al 31 de diciembre de 1990, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y excepto por lo mencionado en el párrafo 3 anterior, con las normas contables profesionales vigentes.

5. Información especial requerida por las disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Las cifras de los estados citados concuerdan con los registros contables de los libros rubricados de la Sucursal, los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1990 a favor de:

• la Caja de Previsión Social asciende a millones de australes 208, no existiendo deudas exigibles a esa fecha; y

• el Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a millones de australes 146, determinado de acuerdo con la Ley Nº 19.322, artículo 17 inciso f) vigente, no dando efecto a lo dispuesto en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, contra el cual se ha iniciado demanda de nulidad según se explica en nota 3.

Buenos Aires, 14 de enero de 1991. — DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo 1, Folio 2) José Alanís (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LIX - Folio 100.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 14/02/91 Legalización Nº 344.367 T. 12. Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Alanís José tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 59, Fº 100 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dra. Susana A. M. de Colemán, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 42.472

"LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A."

Denominación de la Entidad: "LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A."
Domicilio legal: 25 de Mayo 704 - Capital
Sede administrativa: 25 de Mayo 704 - Capital
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: 28 de Mayo de 1947
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 21/12/1948, 3/9/1957, 21/9/1965, 2/6/1969, 21/10/1977, 15/11/1973, 16/7/1980, 28/5/1984, 4/9/1986, 26/5/1987, 11/10/1989, 20/7/1990.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 28 de Mayo de 2046.
Inscripta en: Inspec. General de Justicia - Bajo El Nro.: 4899
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo el Nro. 229

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	2.500.000	1	₳ 2.500.000	₳ 2.500.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 43 INICIADO EL: 1º de Julio de 1990
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

(En miles de australes)

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	885.214	7.582.316
Inversiones	10.642.942	19.750.055
Créditos		
Premios a Cobrar	23.079.402	44.416.612
Reaseguros	34.410	163.707
Coaseguros	40.731	8.622
Otros Créditos	556.181	189.598.
Inmuebles	9.241.054	9.419.392
Bienes Muebles de Uso	626.752	702.151
Otros Activos	—	—
TOTAL	45.106.686	82.232.453
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	7.562.539	8.276.575
Con Reaseguradores	8.937.690	18.745.918
Con Coaseguradores	399.325	728.673
Con Productores	4.799.794	6.814.568
Fiscales y Sociales	2.166.591	2.404.616
Otras Deudas	2.046.568	3.306.448
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	8.470.641	11.138.412
Previsiones	—	12.384.952
TOTAL PASIVO	34.383.148	63.800.162
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	10.723.538	18.432.291
TOTAL	45.106.686	82.232.453

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
(En miles de Australes)

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Primas y Recargos Netos	23.553.215	20.755.144
Siniestros Netos	(8.767.045)	(11.497.470)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—	—
Gastos de Producción y Explotación	(13.610.049)	(11.947.170)
Otros ingresos	917.878	(31.806)
RESULTADO TECNICO	2.003.999	(2.721.302)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

(En miles de Australes)

ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Rentas	1.765.052	2.470.125
Resultados por Realización	233.965	5.577.601
Otros Ingresos	—	—
Otros Egresos	(350.000)	(344.200)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(3.239.531)	(2.585.925)
Resultado por Exposición a la Inflación	(8.108.708)	(1.510.199)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(9.699.222)	3.607.402
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—	—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (VI=I + II + III)	(7.605.223)	886.100
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—	—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7.605.223)	886.100

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

(en miles de Australes)

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	27.332.371	13.064.417
Aumento (disminución) de fondos	(15.804.215)	14.267.954
Fondos al cierre del ejercicio	11.528.156	27.332.371
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(7.605.223)	886.100
Partidas que no representan movimientos de fondos	(16.345.902)	24.411.827
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(23.951.125)	25.297.927
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—	—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—	—
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordin.	—	—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(23.951.125)	25.297.927
3) Otros orígenes de fondos	64.039.735	47.696.907
4) Otras aplicaciones de fondos	(55.892.825)	(58.726.880)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(15.804.215)	14.267.954

Eduardo A. Roca, Presidente. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Andrés Moar Vicites, Síndico. — Emilio E. Delfino, Contador Público Nacional U. B. A. C. P. C. E. Tomo X Folio 205.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(En miles de australes)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	15.545.866	—	970.606	1.915.819	18.432.291	17.743.478
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ord. y Extraord. al 30/10/89						
— HONORARIOS	—	—	—	(44.370)	(44.370)	(80.087)
— DIVIDENDOS EN EFECTIVO	—	—	—	(59.160)	(59.160)	(117.200)
RESULTADO DEL EJERC;	—	—	—	(7.605.223)	(7.605.223)	886.100
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	15.545.866	—	970.606	(5.792.934)	10.723.538	18.432.291

Eduardo A. Roca, Presidente. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Andrés Moar Vicites, Síndico. — Emilio E. Delfino, Contador Público Nacional U. B. A. C. P. C.E. Tomo X Folio 205.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo con las disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 1990 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden en miles de Australes a ₳ 150.877, las cuales no eran exigibles a esa fecha.
28 de Diciembre de 1990.

Emilio E. Delfino, Contador Público Nacional U. B. A. C. P. C. E. Tomo X Folio 205.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 14/2/91. Legalización Nº 344569 T. 14

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Delfino Emilio Eugenio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 10 Fº 205 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 42.474

---

3. Edictos Judiciales

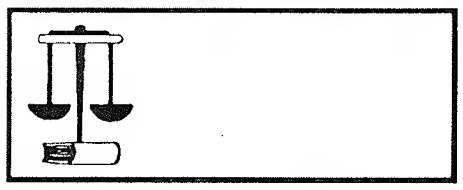

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 12 Secretaría 24, sito en Lavalle 1212 piso 1ro., ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, haciendo saber el cambio de nombres solicitado por CESARIA MACEDONIA LARROSA, conforme lo dispuesto por el art. 17 Ley 18.248.
En Buenos Aires, diciembre 14 de 1990.
Adriana Carminati, secretaria interina.
e. 22/2 Nº 45.512 v. 22/2/91

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31 Secretaría Nº 61, convoca y emplaza al señor Angel José Giliberti, para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, en autos caratulados "GILIBERTI, ANGEL JOSE s/ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por un día durante 6 meses.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 22/2 Nº 32.308 v. 22/2/91

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, sito en Uruguay Nº 714, entre piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a Amalia Ferreira a que comparezca personalmente a reconocer la firma que le atribuye la parte actora en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/OLIVIERO, JOSE LUIS RAUL s/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocida la firma y designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 22/2 Nº 42.460 v. 25/2/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44 Secretaría Nº 74 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS BOVERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, secretario.
e. 22/2 Nº 42.392 v. 26/2/91

Nº 60

Juzgado en lo Civil nº 60, Secretaría nº 90, cita y emplaza a AIRSTES SALGUEIRO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes. El presente ha sido ordenado en los autos: "GARIBARINO EDUARDO E. s/posesión vicenal de Corvalán 3269". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1990.
Enrique César Virto, secretario.
e. 22/2 Nº 42.480 v. 25/2/91

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74 Secretaría Nº 104, sito en Paraguay 1536, piso 5, Capital Federal, cita y emplaza a la Srta. PATRICIA GRACIELA MACHUCA por el plazo de 10 días a fin de que comparezca a autos "ZULATTO, GUSTAVO RAMON c. MACHUCA, PATRICIA GRACIELA y Otros s/Daños y Perjuicios", a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Juan A. Casas, secretario
e. 22/2 Nº 42.483 v. 25/2/91

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY (ENTRE RIOS)

S.Sa. el Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa nº 992 caratulada: "GALARRAGA HUGO EDUARDO Inf. Art. 44 Ley 17.531", cita, llama y emplaza, por un día al imputado Galarraga Hugo Eduardo, D.N.I. Nº 22.088.599, domiciliado en calle Ingenieros nº 922 de Gualeguaychú, Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, secretaría Criminal y Correccional nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley.
Concepción del Uruguay, 12 de febrero de 1991.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 22/2 Nº 154 v. 22/2/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ASTORQUI Y CIA. S.A., con domicilio en la calle Avda. de Los Incas 3567, Piso 5º, Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, Piso 1º "C", Capital Federal; ante quien deberán concurrir los sedicentes acreedores con sus pedidos de verificación hasta el día 25 de abril de 1991. El informe previsto por el art. 35 se presentará el día 17 de mayo de 1991 y el previsto por el art. 40 el 7 de junio de 1991. La Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de julio de 1991 a las 10:00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 14 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/2 Nº 42.493 v. 28/2/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 7 de esta Capital Federal, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, secretaría nº 14, comunica que en la quiebra de "VIAJES ACE S.A." se ha fijado el día 9 de mayo de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse ante el síndico a verificar sus créditos; el síndico designado es el contador Alejandro Fernández DELEO, domiciliado en la calle L.N. Alem 790 piso 2º. Como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores se ha designado el día 30 de julio de 1991, a las 9.30 horas.
Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/2 Nº 151 v. 28/2/91

Nº 8

Distribución Dividendo Concursal Final

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 — interinamente a mi cargo—, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso, Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos "FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS MAURICIO SILBERT S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 2976) que el Síndico ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos para los "Acreedores no-estatales", quienes podrán formular las observaciones del caso dentro del plazo de diez (10) días. Publíquese por dos (2) Días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 22/2 Nº 42.457 v. 25/2/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nro. 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, con asiento en Diagonal Roque Sáenz peña 1211, piso 9no. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PRO-OBRA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 30/11/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PRO-OBRA Sociedad Anónima. Impermeabilización y anti corrosivos, con domicilio en la calle Medrano 273 piso 3º "C" de la Capital Federal; Síndico designado Dr. Adolfo Carlos Martul, con domicilio en Corrientes 1463 piso 6º of. "17", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 27/3/91, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 23/4/91 y 15/5/91 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 5 de Junio de 1991 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/2 Nº 42.505 v. 28/2/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "GARCIA JUAN CARLOS s/Quiebra" Expte.: 19.482, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Guillermo Medina Olacchea con domicilio constituido en la calle Pte. J. E. Uriburu 411 piso 4º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25/4/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3/7/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
Ernesto E. Fox, secretario.
e. 22/2 Nº 152 v. 28/2/91

*** SEPARATA Nº 240**

INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE ₳ 145.400,-

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/2/91- Vence: 26/2/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos A. Vásquez	11/2/91	EMMA GARCIA	42.381
3	6	Alberto Ugarte	14/12/90	CARLOS JUAN SOLBIATI	42.270
5	9	Adrián H. Eleuj Miranda	6/2/91	OSCAR RAMON BARRAL	42.384
6	12	Juan Luis Arito	4/2/91	OSCAR MARCONI	42.248
11	22	María I. Benavente	7/2/91	ANTONIO ARES CHICO	42.320
11	22	María I. Benavente	14/2/91	ELVIRA EMILIA AGUSTINA BONAFINE DE CASTRO Y VICTOR ALBERTO CASTRO	42.387
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8/2/91	MARIA ESTHER OTAMENDI DE UNGARO	42.389
15	30	José L. González	13/12/90	NAZARIA GOMEZ	42.274
16	32	Luis P. Fasanelli	12/10/90	MARIA ZULEMA ALZUGARAY	42.307
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12/2/91	ALBERTO FERNANDEZ	42.244
16	32	Luis P. Fasanelli	12/2/91	ROSA TRIPODI Y MARIA ANGELA TRIPODI VDA. DE LUPPINO	42.347
17	33	Raquel E. Rizzo	6/12/90	AMELIA GRAFFIGNA	42.296
19	37	Eduardo Nuzzolese	13/2/91	ROSA CASERTA	42.252
20	40	Celia A. Pérez	6/2/91	RAQUEL NORA GONZALEZ	42.264
21	41	Luis G. Köhler	8/2/91	JUAN LUIS LAFUENTE	42.336
21	41	Luis G. Köhler	11/2/91	OSVALDO FERNANDEZ BALEIRON	42.335
24	48	José M. Perrone	14/2/91	MARTHA SUSANA PETROCELLI VDA. DE PONCE DAWSON	42.246
30	59	Santiago González Balcarce	12/12/90	MARIA LUISA PUCCIO	42.589
30	60	José M. Perrone	3/10/90	ELIAS ABDALA	42.390
32	62	Omar L. Díaz Solimine	5/2/91	MARIA CARMEN SALVIO DE MONTALTO	42.300
32	62	Omar L. Díaz Solimine	15/2/91	LAURA BRAUN MENENDEZ O SARA LAURA MARIA BRAUN MENENDEZ	42.373
33	63	Fabián H. Zampone	14/2/91	JUAN MANUEL BORDEU	42.295
34	64	José M. Pérez	7/8/90	OSCAR FERREYRA	42.394
35	65	Juan T. Battini Vidal	7/2/91	ERNESTO GROSSO	42.292
36	66	Guillermo Valentini	7/2/91	JOAQUIN DE SOUSA MENDES	42.276
37	67	Gustavo Daniele	28/11/90	STELLISANO, FILOMENA	42.382
40	70	Carlos E. Antonelli	28/12/90	ALEJANDRO DE DIOS	42.273
43	73	Juan J. Caprín	28/12/90	ELINA LUCRECIA ALVAREZ	42.294
45	75	Marisa S. Sorini	26/12/90	HUGO DANTE PEDRO PONZONE	42.312
52	82	Susana E. Lambois	21/12/90	LEON SCHIRMAN	42.386
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/12/90	ROLANDO LEON	42.357
55	85	Olga M. Schelotto	15/2/91	PABLO EUGENIO DUCHEZ, MARGARITA JULIA SAULQUIN Y ALICIA LUISA DUCHEZ	42.395
56	86	Silvia L. Mortara	12/2/91	FRANCISCO FEROLETO Y FILOMENE O ANA CAROLINA FILOMENE O ANNA FILOMENE	42.340
60	90	Enrique C. Virto	7/2/91	ISABEL BUGLIONE	42.293
62	92	Mabel Vincent	12/2/91	REBECA GIELA FRYDMAN	42.308
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/2/91	OLGA HERMINIA FRANCO	42.243
66	96	Juan J. Caprín	11/2/91	MARIA AUGUSTA MARTINEZ DE GARCIA	42.305
67	97	Julio M. A Ramos Varde	12/2/91	ALVAREZ, DOMINGA MARTINA	42.253
70	100	Julio A. Auliel	14/2/91	MARIANO ELISEO ROIFFE	42.311
70	100	Julio A. Auliel	11/2/91	ETELVINA GRACIANA JAUREGUI	42.313
71	101	Susana A. Nóvile	27/12/90	JOAQUIN HIDALGO	42.306
72	102	Daniel H. Russo	24/12/90	JACIA SCHWARTZMAN	42.310
73	103	Dolores Miguens	28/12/90	GENOVEVA LIMA Y JUANA EMMA LIMA	42.337
74	104	Juan A. Casas	7/11/90	HAYDE SALOME JUAREZ DE SOLIGNAC	42.374
77	107	Luis A. Giménez	13/2/91	IDA MALERBA DE CORRADO	42.376
78	108	Luis de Preindlsperg	8/2/91	FELIX SANCHEZ	42.356
89	2	Daniel G. Alioto	20/12/90	CONSUELO ERASO Y AURORA ERASO Y ABAURRE	42.342
94	11	Ricardo A. Busto	12/2/91	SUSANA MARIA LUISA DIEZ DE MEDINA VDA. DE GREGORINI	42.275
94	11	Ricardo A. Busto	11/2/91	ANGEL MARTINEZ	42.379
95	21	Eduardo A. Villanté	7/12/90	JOSE GHERSICH	42.297
95	21	Julio Campos	14/2/91	JUAN DIAZ	42.353
95	21	Julio Campos	4/2/91	MIGUEL RUCCIO Y JOSEFINA SCARCELLA	42.256
95	21	Julio Campos	12/2/91	CONCEPCION ENCARNACION SEJAS	42.354
106	47	Eduardo A. Collazo	20/12/90	JUAN CARLOS ENRIQUE JOSEPH DAHL	42.257

e. 22/2 Nº 28 v. 26/2/91

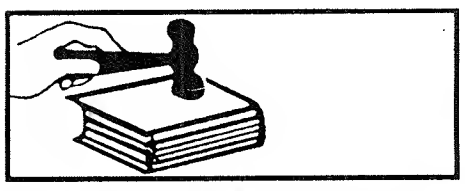

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, con asiento en la Av. Callao Nº 635, piso 4º, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, hace saber por dos (2) días que en autos "MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA y Otros c/BENGOCHEA DE RUIZ, ALICIA MARTA s/Ejecución Hipotecaria", "Reservado" (Expediente Nº 23.607), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K" T.E. 35/8961. rematará el día 28 de febrero de 1991, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 33, señalada internamente con la letra "E", ubicada en el 2º piso de la finca Virrey del Pino Nº 1498, Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17. Sección: 23. Manzana: 130. Parcela: Fracción 8 "E". Matrícula: 17-15382/33. Partida: 1.695.932. La unidad funcional consta de una Superficie Cubierta y Total de Sesenta Metros Setenta y Cinco Decímetros Cuadrados, correspondiéndole un Porcentual de: Cero entero Ochenta centésimos por ciento y se encuentra habitada por la demandada y dos hijos varones únicamente, en calidad de propietarios, según constatación realizada por el señor Oficial de Justicia de la zona y agregada en los presentes actuados. La misma consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina totalmente instalados y, de una línea telefónica funcionando normalmente; el estado de conservación es bueno, pudiendo ser visitada de lunes a viernes y de 17 a 18 horas, únicamente. De acuerdo a la cláusula sexta del mutuo hipotecario, cuyo testimonio corre agregado a fs. 25/29, la unidad deberá entregarse Totalmente Desocupada, libre de intrusos e inquilinos, de ocupantes y/o tenedores por cualquier título, Diez (10) días después de aprobado el remate. La escritura de venta se halla agregada a fs. 67/71. A fs. 141 la Administración del Consorcio informa que al 1º de junio de 1990 la unidad adeuda ₳ 4.200.000 por expensas. A fs. 153, Obras Sanitarias de la Nación hace saber que al mes de Marzo de 1990 se deben ₳ 526.151,04, importe este sujeto a verificación. También a fs. 165, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires hace saber que al 3º servicio de 1990, se adeuda por prestación de servicio, la cantidad de ₳ 164.948,81. Base de Venta: ₳ 58.937. Al contado y mejor postor. Seña: ₳ 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, febrero 6 de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.

e. 22/2 Nº 42.518 v. 25/2/91

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría 76, comunica por dos días, en los autos "MAZZOLINI DE YACOPINO, CELESTINA c/COSTA DARROS, EUGENIO s/Ejecutivo Cobro de Alquileres", expediente 424/86, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 28 de febrero de 1991, a las 10 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento Nº 8, del segundo piso, de la finca de la calle José María Moreno 277/79, Capital. Se trata de un departamento interno en buen edificio, de aproximadamente 10 años de antigüedad y se compone de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. El mismo se halla alfombrado y empapelado. La superficie (aprox.) es de 38 m². Base: ₳ 84.777,86. Al contado y mejor postor. Seña 10 %, comisión 4 %, Sellado de boleto 0,5 %. Todo en efectivo en el momento del remate. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Deuda a octubre de 1990 por O.S.N. y A.B.L. ₳ 121,50 y ₳ 502,82 respectivamente. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice del Costo de la Construcción desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. Psal. El Escribano será designado por el Juzgado y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Carlos J. Molina Portela. Juez.

Buenos Aires, febrero 19 de 1991.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 22/2 Nº 42.553 v. 25/2/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaria Nº 2, comunica por dos días en los autos: "BENDER EDUARDO HECTOR c/SIDDIG DE MOUSALLI CATALINA LUISA s/Ejecutivo" (Expte. Nº 53.844), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 28 de febrero de 1991 a las 9,30 horas en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, la 1/6 parte indivisa del inmueble sito en la Avda. Independencia Nº 1856/58, Capital Federal, que podrá visitarse los días 26 y 27 de febrero de 10 a 12 horas y que consta de un salón de venta y exhibición, una oficina y un patio y que se encuentra ocupado por Pedro Luis Vera quien dijo ser inquilino tal como consta a fs. 91 vta. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula F.R. 8-3158. Las deudas de Obras Sanitarias de la Nación y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, constan en autos. Venta al contado, en efectivo. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Base: ₳ 36.909.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, de febrero de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/2 Nº 42.490 v. 25/2/91

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en calle Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DOCKOIL S.A. s/INC. VERIF. DE CDTO. PROM. POR HURTADO DANIEL JOSE" Expte. 21.535 que el martillero Eduardo Saravia rematará el Miércoles 27 de Febrero de 1991 a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores Calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal los siguientes bienes: 2 disqueteras "Hewlett Packard 86" Mod. 9130A; 1 teclado con procesador igual marca; 1 video igual marca Mod. 82913A; 1 Impresora igual marca; 1 Procesadora marca "Psonequiti" 1(+) Mod. 030IA; 1 video y 1 teclado de igual marca que la anterior; 1 teclado marca "BTC"; 1 video; 1 Impresora "Epson FX 286 E"; 1 pantalla "Packard Bell"; 1 Procesadora "Denele" con disco rígido y 1 teclado "Denele". Todo usado y en buen estado de conservación y en funcionamiento. Se exhiben en Rivadavia 893 pisos 9º y 10º Capital Federal los días 22, 25 y 26 de febrero de 1991 de 11 a 13 horas. Venta al contado y sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el día 29 de febrero de 1991 de 11 a 13 horas en Uruguay 911 piso 1º "B" Cap. Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en el acto de la subasta. El IVA será a cargo del comprador, y deberá abonarse al integrar el saldo de precio. Se admiten ofertas bajo sobre, conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, con una antelación de 2 días a la que se fijó para la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las ofertas deberán contener los requisitos que surgen de la resolución obrante en autos a fs. 36.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 22/2 Nº 42.521 v. 25/2/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ c/LOPEZ CASTRO, JUAN MANUEL s/Ejecutivo", exp. 12.017, que el Martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el día 6 de marzo de 1991, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Presidente Perón Nº 1233 de esta ciudad, el 50 % (cincuenta por ciento) Indiviso de la Unidad Funcional designada con el número "5" (cinco), sito en la planta baja y primer piso, la que forma parte del edificio ubicado en la ciudad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Castelli Nº 976, 978, 982, 984, 986, 990, 992 y 994, esquina Laprida Nº 506, 516 y 518, con entrada exclusiva por el Nº 506 y 516 de la calle Laprida y común por el Nº 518 de la misma calle, integrada por dos polígonos a saber: Polígono 00-05 compuesto de 49,44 m² de superficie cubierta, más 8,15 m² de superficie descubierta, la que hace un total para el polígono de 57,59 m², y polígono 01-05 compuesto de 42,27 m² de superficie cubierta, más 0,84 m² de superficie semidescubierta, más 8,53 m² de superficie descubierta, la que hace un total para el polígono de 51,64, lo que hace una superficie total de 109,23 m² para la unidad funcional, y además el 14 % parte indivisa de los bienes comunes que indica la escritura del reglamento de copropiedad y administración. Su nomenclatura catastral es: Circ. II, Sec. J, Manz. 548, Parc. 20-b, Sub Parc. 5, polígonos 00-05 y 01-05. La unidad consta en planta baja de un living comedor con piso cerámico y empapelado; cocina con lavadero, baño de servicio y patio interno con un garage para un automóvil. En el primer piso al que se accede por escalera, posee tres dormitorios con placards, un baño completo y una terraza con una línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado, su esposa e hijos menores. La unidad funcional posee las siguientes deudas: Rentas al 30/6/87 y Municipales al 30/7/87 lo que consta a fs. 103 y 105 respectivamente y O.S.N. al 19/11/87 a fs. 113/5. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base ₳ 43.333,33. Seña 10 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibe a partir del 1/3 y hasta el 6/3 de 9 a 10 hs.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, Secretario.

e. 22/2 Nº 42.513 v. 25/2/91

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 20

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 20, sito en la Av. R. S. Peña 760, Piso 2º de esta Capital, comunica por un día en los autos: "GARCIA CUNHA, JOSE W. c/PEREZ A. LORENZO s/Desp." que el Martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día 27 de febrero de 1991 a las 15 horas en el Salón de Ventas sito en la Av. La Plata 1190 de esta Capital, el siguiente bien: "Una heladera comercial rectangular que consta de 4 puertas 2 laterales grandes y 2 centrales pequeñas marca "Selmar" con motor adosado". El bien será exhibido en la calle Enrique Finochieto 1845 de esta Capital en el horario de 10 a 13 hs. los días hábiles. Sin Base. Al Contado en efectivo y al mejor Postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Retiro del bien previo pago total al finalizar la Subasta.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1991.
Secretaria.

e. 22/2 Nº 42.454 v. 22/2/91

Nº 23

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 23 a cargo de la Dra. Haydée O. Hoc, Secretaría de 1 Autorizante, sito en Cerrito 536, piso 6º, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados, "MOLINA, NICOLAS c/DELGADO, ALFREDO y Otro s/Despido" Expediente Nº 33.885, que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará sin base, a precio de contado y al mejor postor, el 27 de febrero de 1991, a las 10 hs., en Alvarado 2929, Capital Federal; taller de chapa y pintura de automóviles donde se exhiben de 10 a 12 hs., lo siguiente: Un compresor marca Rivolta con motor modelo MM Nº 2270 funcionando. Una amoladora sin marca ni número visibles. En el estado en que se encuentren. Se retiran de allí por cuenta y cargo de quienes resulten compradores, una vez aprobada judicialmente la subasta y previo pago del total del precio. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal en el boleto. Seña: 30 % y comisión 10 %; todo en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1991.
Oscar A. Correa, secretario.

e. 22/2 Nº 153 v. 22/2/91

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO DE UNIDAD FORMOSEÑA (MUF)

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Agustín María Bertone - Juez Federal Subrogante, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento el art. 14 de la Ley 23.298 a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos, que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO DE UNIDAD FORMOSEÑA (MUF) s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito." Expte. Nº 113-Fº. 132-Año 1990, la agrupación política de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 2 de abril de 1990.

Formosa de febrero de 1991.
Antonia Del Pilar Ojeda, secretaria electoral nacional.

e. 22/2 Nº 155 v. 26/2/91

* SEPARATA Nº 239

INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 126.200,-

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales

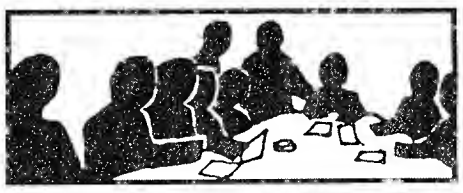

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS"
Institución Civil y Mutualista

CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS", convoca a los señores Asociados Activos a la Asamblea Extraordinaria que, con motivo de cambios a introducir en el Estatuto Social y Reglamentación, se realizará el día 14 de Marzo de 1991 a las 17.00 horas, en la Sede Social de la Institución, sita en la calle Larrea 1032 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Aprobación de las reformas del Estatuto Social y Reglamentación Art. 41º inc. a) y b) y Art. 51 del Estatuto Social (Anexo I).
3º) Tratamiento de los inconvenientes presentados en los Panteones "A" y "C" del Cementerio de la Chacarita.
a) Panteón "A": Sin inaugurar. Roturas y filtraciones. Vencida la concesión Municipal oportunamente otorgada por 99 años.
b) Panteón "C": Desodorización ambiental, ventilación, roturas y filtraciones. Reparación interna eléctrica. Adecuación de nichos conforme a las disposiciones de la Dirección de Cementerios.
4º) Destino a dar según los intereses de la Asociación, del inmueble de la calle Charlone 544.
Capital Federal, 11 de febrero de 1991.
El Secretario - El Presidente

Estatuto Social - Disposición Vigente
Art. 39º - Estatuto Social: El Quórum para cumplir cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.
e. 18/2 Nº 41.831 v. 22/2/91

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 8 de marzo de 1991 a las 15 hs. en Paraná 768, Piso 9, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se celebra fuera de término.
3º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31/8/90. Destino del resultado del ejercicio. Consideración gestión Directorio y Sindicatura. Consideración gestión de negocios encomendada por Presidencia. Retribución Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Autorización a Directores art. 273 (Ley 19.550).
El Directorio
e. 19/2 Nº 42.013 v. 25/2/91

ANTORCHA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de marzo de 1991, a las 10 horas, en la sede social de Bartolomé Mitre 341, Pta. Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 1º del Estatuto para modificar la denominación social.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a la transferencia a la Sociedad, en concepto de aporte irrevocable, del fondo de comercio afectado a la sucursal de Commercial Union Assurance Company plc. en la República Argentina.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550.
e. 20/2 Nº 42.122 v. 26/2/91

ASISTENCIA MEDICA PRIVADA
S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social Azcuénaga 1507 - Capital Federal en primera convocatoria el día 14 de marzo de 1991 a las 11:00 horas y para el caso de no reunirse quórum, segunda convocatoria para el mismo día una hora más tarde, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de los términos establecidos;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
3º) Destino de las utilidades;
4º) Gestión del Directorio;
5º) Elección de miembros del Directorio;
6º) Pedido efectuado por un grupo de accionistas consistente en: a) Separación administrativa, económica y contable de los sectores Clínica y Prepago; b) Conducción independiente de cada sector por directores con facultades suficientes; c) Determinación de la política general por la Asamblea de Accionistas o por el Directorio por unanimidad, contando con quórum; d) Supresión de la Gerencia Contable; e) Elección de Presidente a propuesta del grupo autor de la iniciativa; f) Bases para la rotación de la Presidencia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 20/2 Nº 42.190 v. 26/2/91

ANAIRE
S. A.
Registro Nº 90.153

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de marzo de 1991, a las 10,00 horas, en Avda. Córdoba 484, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, Revalúo Contable Ley 19.742 e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1990.
El Síndico

NOTA: Deberán los Sres. Accionistas comunicar su Asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 15 de marzo de 1991. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea, y en el mismo domicilio
e. 21/2 Nº 42.309 v. 27/2/91

ARISTARCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 15 de marzo de 1991, a las 15 hs., en la Sede Social, Suipacha Nº 513 - 1º Piso - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Resultados y demás documentación contable, correspondiente a los Ejercicios cerrados los día 31 de diciembre de 1989 y de 1990.
3º) Designación de un Director Titular, para completar el período de Ley, en reemplazo del señor Ingeniero Dn. Alberto León Pochat, que falleciera el 30 de octubre de 1990.
El Presidente
c. 21/2 Nº 42.318 v. 27/2/91

"B"

BORATOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BORATOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1991 a las 20 horas en el domicilio de Av. Corrientes 1438, Piso 12 "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Reforma del art. 3º inc. c) de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 20/2 Nº 42.153 v. 26/2/91

"C"

CARDECO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CARDECO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 1991 a las 9,00 Horas en Rivadavia 666 piso 2º Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los motivos que obligaron a convocar a la Asamblea fuera de los términos previstos en la última parte del artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 y la gestión del Directorio y sindicatura por igual período.
4º) Destino del Ajuste de Capital que surge del Balance General al 31 de Agosto de 1990.
5º) Destino de Resultados Acumulados que surgen del Balance General al 31 de Agosto de 1990, considerando al efecto la propuesta del Directorio.
6º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Se hace presente a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos de los Artículos 238 de la ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea. Dicha notificación deberá ser entregada en Rivadavia 666 piso 2º Capital Federal hasta el 25 de Febrero de 1991 a las 18 horas, donde también se encontrará a disposición la documentación detallada en el artículo 234 de la Ley 19.550 en su primer parte.
e. 18/2 Nº 42.093 v. 22/2/91

CASA YANKELEVICH
S. A. C. I.
Registro Nº 29.338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA YANKELEVICH Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria para el día 8 de marzo de 1991, a las 19,45 horas, a la Asamblea General Ordinaria, en Avenida Cabildo Nº 2530, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Memoria y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Informe a la Asamblea sobre los accionistas solicitantes de su celebración en la fecha establecida.
4º) Elección del Directorio.
5º) Honorarios de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas en exceso a lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 19/2 Nº 42.094 v. 25/2/91

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de marzo de 1991 a las 17 hs. en el local de la calle Tucumán Nº 1585, 4º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Determinación del Nº de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1991.
El Directorio
e. 19/2 Nº 42.079 v. 25/2/91

C. I. S. A.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de marzo de 1991 en la sede social de Benito Juárez 2551 de Capital Federal a las 17,00 hs. en primera convocatoria o a las 18,00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Nulidad del aumento de capital resuelto por Asamblea del 4 de noviembre de 1987 y escritura respectiva.
3º) Ratificación del aumento de capital resuelto por acta de Asamblea del 16 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 19/2 Nº 42.024 v. 25/2/91

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de marzo de 1991 a las 10:30 horas en la sede social, Tacuarí 147, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
4º) Autorización para aceptar modificaciones, supresiones y agregados que requieran las autoridades con motivo de la reforma de los Estatutos a que se refiere el punto 2 anterior.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de los honorarios para el Directorio.
6º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su elección. Determinación de su remuneración.
7º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, Memoria, Balance y Estado de Resultados del Ejercicio terminado el 31/12/90 y ratificación de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
8º) Consideración del destino de resultados no asignados.
9º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
10º) Aumento del capital social dentro de los términos del artículo 188 de la Ley de Sociedades.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito con no menos de tres días de anticipación al del señalado para la reunión, en el local social calle Tacuarí 147, 4º Piso, Capital, en el horario de 9 a 12 horas.
El Vicepresidente
e. 19/2 Nº 42.014 v. 25/2/91

"E"

ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA" a celebrarse el día 19 de Marzo de 1991 a las 14,00 Horas en Primera convocatoria y a las 15 Horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. de Mayo 1370 - 3º - Piso Of. 26/32 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación financiera de la Sociedad.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1991.
El Directorio
e. 18/2 Nº 41.957 v. 22/2/91

EXCAVACIONES DE ROCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EXCAVACIONES DE ROCA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1991 a las 18 horas en el domicilio social de Leandro N. Alem 424, 7º piso, Of. 702, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Reforma del art. 3º inc. c) de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 20/2 Nº 42.152 v. 26/2/91

ECALO
S. A.
Registro Nº 87.260

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1991, a las 10,00 horas, en Suipacha 238 4º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes, Memoria e Informe del Síndico, documentación toda correspondiente al ejercicio económico Nro. 9 cerrado el 31 de octubre de 1990.
3º) Distribución de resultados.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación establecida por el Art. 238 Ley 19.550 a efectos de su asistencia.
e. 21/2 Nº 42.341 v. 27/2/91

"G"

GRUPO ACERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 11 de marzo de 1991, a las 9 horas, y en Segunda Convocatoria para el mismo día y año a las 11 horas y que se celebrarán en la sede social de la calle Paraguay 754 - 8º Piso de esta ciudad de Buenos Aires y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) La firma del Acta por los Accionistas asistentes.
2º) Aumento del capital social de ₳ 150.000.000 a ₳ 750.000.000.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de dos años.
4º) Elección de Director Titular en reemplazo del renunciante Sr. Miguel César Loiácono.
5º) Delegación en el Directorio la época de la emisión, formas, tiempo y condiciones de pago. Depósito acciones tres días hábiles de anticipación (Art. 238 Ley 19.550).
Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.
El Directorio
e. 21/2 Nº 42.281 v. 27/2/91

"J"

JUSTO HNOS. Y CIA.
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Marzo de 1991, a las 18 horas, en su Sede Social, Perú 317, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador, según Artículo: 39 de la Ley 23.697, y posterior canje de títulos.
2º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de Febrero de 1991.
El Presidente
e. 18/2 Nº 41.943 v. 22/2/91

"L"

LABORATORIOS ALEX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS ALEX S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Marzo de 1991 a las 17 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de tres Síndicos Suplentes, ante pedido licencia Síndico Titular e imposibilidad de actuar de los Síndicos Suplentes designados, a fin de completar mandato.
El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 4 de Marzo de 1991 a las 17 horas. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósitos.
Por darse el supuesto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción.
e. 18/2 Nº 41.927 v. 22/2/91

"M"

MUEBLES INDEPENDENCIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de marzo de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día, para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse ambas en la sede social, sita en Av. Independencia 3545, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio.
3º) Designación de nuevos Directores y/o ratificación de los designados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, al 31/12/90.
6º) Absorción de pérdidas.
7º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
El Directorio
e. 19/2 Nº 42.072 v. 25/2/91

MINERA TEA
SAMICA y F

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MINERA TEA SAMICA Y F a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1991 a las 16 horas en el domicilio social de Leandro N. Alem 424, 6º Piso, Of. 603, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Reforma del art. 3º inc. c) de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 20/2 Nº 42.154 v. 26/2/91

METALURGICA ABERCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de marzo de 1991, a las 10 horas en la sede social de la calle José María Moreno 1584, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital social y forma de su integración;
2º) Reforma de los Estatutos Sociales en su parte pertinente;
3º) Canje de los títulos en circulación; y
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales sobre depósito de acciones y asistencia a asamblea.
e. 21/2 Nº 42.380 v. 27/2/91

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo/91 a las 9 hs. en primera convocatoria, una hora después en segunda convocatoria, en la Sede Social de Uruguay 654 6º Piso Of. 604/606 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas de la demora en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/09/90.
3º) Consideración revalúo contable Ley 19.742 ejercicio al 30/09/90.
4º) Fijación del número de Directores, su elección y la elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Absorción quebranto.
6º) Consideración situación de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 21/2 Nº 42.365 v. 27/2/91

"S"

SOLEXPRESS
S. A.
Expte. Nro. 1.514.337

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de marzo de 1991 a las 18 horas, en Viamonte 1526, 4to. piso, Dpto. A, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, en el mismo lugar a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90.
4º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
6º) Modificación de los Estatutos.
7º) Suscripción de Convenio con otras Empresas.
8º) Fijación de un Nuevo Domicilio Social.
El Directorio
e. 20/2 Nº 42.195 v. 26/2/91

"T"

TEMPLARIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TEMPLARIA SAIC. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social de la Avenida Santa Fe 2937, Capital Federal para el día 5 de marzo de 1991 a las 10 horas, a fin de:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar el Presidente de dicha Asamblea.
2º) Decidir las características de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital, dispuesto por la Asamblea del 14/11/89.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
El Directorio
e. 18/2 Nº 41.929 v. 22/2/91

TOSO Y REIG
S. A. I. C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas de TOSO Y REIG S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 1991 a las 16 horas en la calle Candelaria 91, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se ha convocado esta Asamblea fuera de los términos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de mayo de 1990.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio - Ratificación de los sueldos y cargas sociales y consideración de los Honorarios de los Direc-

tores que cumplen funciones técnico-administrativas permanentes, en exceso de utilidades, según artículo 261 de la ley 19.550.

5°) Ratificación de las gestiones de los Directores.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

e. 20/2 Nº 42.215 v. 26/2/91

TECNIDRA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de TECNIDRA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 11 de marzo de 1991 a las 10,00 hs. en su sede de la calle Asunción 3682 - Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, con revalúo ley 19.742.

3°) Elección de Directores y Síndicos para un nuevo período.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1991.

El Directorio

e. 21/2 Nº 42.316 v. 27/2/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cerisola y Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Mexico 1220, Cap., avisan que Sara Adelaida Acebedo vende a Raúl Barrionuevo, negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios en general, Bebidas en general envasadas, helados sin elaboración, Artículos de Limpieza; sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4400 - Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/2 Nº 41.869 v. 22/2/91

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital avisa: José Gómez vende negocio Casa de Lunch-Despacho de bebidas-Venta de Helados (sin elaboración) sito en AVDA. DIAZ VELEZ 5298/5300, Capital a Ernesto Antonio Pereyra. Reclamos Ley y domicilio partes n/Oficinas.

e. 18/2 Nº 41.845 v. 22/2/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Manuel Núñez Puig, José Avelino Muleiro, Roberto Lorenzo y Edgardo Fabián Rubiolo venden a Juan Manuel González el Com. Min. de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería de AV. PUEYRREDON 681, P.B. y Sót., Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 19/2 Nº 41.974 v. 25/2/91

Se comunica que Diamar Ghazarian, S.R.L., transfiere a Aram S A., el local de la calle AMEGHINO 1752-58-60, habilitado por Carp. 3459-IG-982, en calidad de Fábrica de calzados (s/vulcanización), hasta 25 H.P. de potencia instalada. Reclamos de Ley mismo local.

e. 20/2 Nº 42.232 v. 26/2/91

H. M. Paez Mart. Público Nac. OF. Juan B. Alberdi 5728 avisa que Ivette Francis Bonacie vende libre de gravámenes y sin personal su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la AVDA. AVELLANEDA Nº 969 a los Sres. Benitez Raúl y Bonacie Doric Rodriguez Milam, oposiciones de Ley en nuestra oficina.

e. 20/2 Nº 42.110 v. 26/2/91

Clausi Iglesias y Cia. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Antonio Botta, Víctor Hugo Cappuccio, Eduardo Pucci y Miguel Angel Guevara venden a Leonardo Vasile el negocio de Panadería Mecánica de calle AVENIDA NAZCA 1901 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 20/2 Nº 42.165 v. 26/2/91

Propan representada por el Corredor Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 - 4º - C, comunica que Cecilia Liliana Mondragón vende a Silvana María Herrera parte indivisa de fondo de comercio de Panadería Mecánica y Confitería sita en AV. RIVADAVIA 8760/64 reclamos de Ley en mi estudio.

e. 20/2 Nº 42.189 v. 26/2/91

"B"

Cerisola y Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap. avisan que Hugo Fernando Pérez vende a Roque Rímolo, negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares; sito en BENITO JUAREZ 3666/70, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/2 Nº 41.870 v. 22/2/91

Abal; representada por Martín Van Vlerken, comunica que Di Vincenso José vende a Ernesto C. E. Miranda Naon quiosco sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 14 de Capital. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 2º cuerpo 6º piso Depto. "J" Capital Federal.

e. 21/2 Nº 42.329 v. 27/2/91

"C"

Cerisola y Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gustavo Fabián Cantabella vende a Izmar David Morales Arrocha, negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en CARACAS 1036/40. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/2 Nº 41.867 v. 22/2/91

"CH"

Clausi, Iglesias y Cia. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Manuel Vázquez y Fernando Vázquez venden a Agustín Alfredo Tomei el negocio de Panadería y Venta de helados de calle CHILE 2141/45 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 20/2 Nº 42.213 v. 26/2/91

"D"

Cerisola y Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Juan Flayet vende a Marina Lafuente de Garibotti, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, galletitas, Bomboneria, Masas, Emparedados (sin elaboración) sito en DONATO ALVAREZ 767, Cap.,domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/2 Nº 41.872 v. 22/2/91

"E"

"Abraham", representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Hipólito Yrigoyen 969, Capital; avisa que Dora Amelia González y Alberto González venden libre toda deuda y/o gravamen a Viviana Elizabeth Amorin su negocio de Hotel (sin serv. de comidas) sito ECHEÑAGUCIA 61, Capital. Reclamos de ley y dom. de partes dentro término nuestras oficinas.

e. 19/2 Nº 42.003 v. 25/2/91

Rosalpia Ana García y el señor Patricio Solveira avisan que compran al señor Roberto J. González el negocio de café, Bar y Kiosco sito en la calle ECUADOR 1421 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de partes para reclamos de Ley, Lavalle 1425, Piso 4º, Cap.

e. 19/2 Nº 42.070 v. 25/2/91

"J"

Avisa: Daniel Luis Iglesias que transfiere su Fondo de comercio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la calle J. V. GONZALEZ 1132 de Cap. Fed., a José Pedro Martínez Morencio. Domicilio de partes y reclamos de ley en Avenida Gaona 4509, Cap. Fed.

e. 18/2 Nº 41.816 v. 22/2/91

"M"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Sergio Daniel Grimaldi, transfiere a Fabiana Virginia Giromini, el local sito en MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE 1395, que funciona en carácter de Kiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266. Reclamos de ley en el mismo.

e. 19/2 Nº 41.991 v. 25/2/91

Se comunica que Antonio González (C.I. 4.383.264, Pol. Federal) transfiere a José Luis García (C.I. 5.357.869, Pol. Federal) el local sito en la calle MORENO 1352, Piso 4º, que funciona como Hotel, con excepción de la habitación Nº 11, que no podrá destinarse a alojamiento, inscripto por Exp. 118.843-47. Reclamos de Ley mismo local.

e. 20/2 Nº 42.233 v. 26/2/91

"S"

Cerisola y Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Humberto Daniel Ortiz vende a Luis Angel Dilda, negocio de Panadería y Fábrica de Masas; sito en SAN PEDRO 3936/40, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e.18/2 Nº 41.868 v. 22/2/91

Cerisola y Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Marcelo Osvaldo Leo vende a Juan Flayet, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, masas, emparedados (sin elaboración) y galletitas; sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1125 Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/2 Nº 41.871 v. 22/2/91

Abal; representada por Martín Vlerken, comunica que Ana María Douzon vende a Daniel Juan Balsamo su quiosco sito en SARMIENTO 1249 de Capital Federal. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 2º cuerpo 6º piso depto. "J" Capital Federal.

e. 21/2 Nº 42.330 v. 27/2/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, TE 49-4255 avisa: Queda nula y sin efecto la compraventa del negocio de rubro gastronómico publicada según edicto 39.842 del 8 al 14/1/1991 que Alba Mabel Vallejos efectuaba a Nicolás José Tomazo sobre el negocio sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 1587, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/2 Nº 42.085 v. 25/2/91

"Y"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que se deja sin efecto publicación Nº 41.521, de fecha 13/2 al 19/2/1991, que avisa que Castellis S. A. transfiere a Castagnino Construcciones S.R.L., el local sito en YERBAL 646, que funciona en carácter de Playa de Estacionamiento. Reclamos de ley en el mismo.

e. 19/2 Nº 41.990 v. 25/2/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAGLEY
S. A.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE AGOSTO DE 1990

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de Acciones Ordinarias clases "A" y "B", que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/12/90 y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto que a partir del 20/2/91 se proceda a acreditar en el Registro de Acciones escriturales, en la cuenta de cada accionista y en proporción a sus respectivas tenencias el 125 % en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social al 31/8/90; dichas acciones gozarán de dividendos y a toda otra acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/90. Las fracciones menores de **A** 1. (austral uno) valor nominal de las acciones escriturales ordinarias, serán liquidadas de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acreditaciones se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S.A. Avda. Leandro N. Alem 322 Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815 - La Plata; Rosario de Santa Fe 235 - Córdoba; Córdoba 1402 - Rosario y Sarmiento 165 - Mendoza, donde a partir de las 48 horas de la puesta a disposición, los accionistas podrán retirar los respectivos certificados de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, el titular mediante presentación de su documento de identidad y si se trata de apoderado con la debida autorización.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1991.

El Directorio

e. 20/2 Nº 42.127 v. 22/2/91

"F"

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia
Nac. 959

DISTRIBUCION POR CAPITALIZACION

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B" que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 30/10/1990 y contando con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Bs. Aires, a partir del 25 de febrero 1991 contra presentación del cupón Nº 5, se hará efectiva la distribución del 3.500 % en acciones Ordinarias nominativas no endosables, clases "A" y/o "B", en proporción a las respectivas tenencias en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral de Capital, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio 1990 reexpresado el 30 de setiembre 1990. Actuará como agente pagador la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 322 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Las nuevas acciones a entregarse en títulos definitivos con las características ya mencionadas, llevarán cupón Nº 6 al 20 adheridos y gozarán de dividendos a partir del 1º/7/1990. Las fracciones menores de 1 acción (v/n **A** 1.) se liquidarán en efectivo, de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio - febrero 1991.

El Gerente General

e. 20/2 Nº 42.166 v. 22/2/91

"G"

GONZALEZ GARCIA CRENDE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

y

CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

y

GONZALEZ CRENDE HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

GONZALEZ GARCIA CRENDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11/5/1949, Nº 515, Fº 438, Lº 15 de S. R. L.); CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta en Inspección General de Justicia el 19/12/1990, Nº 7427, Lº 93 de S. R. L.) y GONZALEZ CRENDE HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta en Inspección General de Justicia el 14/11/1990, Nº 6536, Lº 93 de S. R. L.), domiciliadas respectivamente en Sarmiento 470, 4º piso, Capital Federal; Arenales 1979, 4º piso, Departamento "A", Capital Federal; y Olazábal 2749, 13º piso, Capital Federal, COMUNICAN: I) Que sus respectivas asambleas de socios, celebradas con carácter de unánime el 28 de diciembre de 1990, aprobaron lo siguiente: a) la escisión-fusión por incorporación, mediante la cual la primera escinde parte de su patrimonio para incorporarlo mediante fusión a las dos restantes, de conformidad con el compromiso previo de escisión-fusión por incorporación suscripto

entre las partes el 30 de noviembre de 1990; b) el aumento del capital social de CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE S. R. L. de ₳ 2.500.000.- a la suma de ₳ 10.100.000.- por la incorporación de los bienes recibidos por la escisión-fusión; c) el aumento del capital social de GONZALEZ CRENDE HERMANOS S. R. L. de ₳ 2.800.000.- a ₳ 29.405.000.- por la incorporación de los bienes recibidos por la escisión-fusión; d) la reducción del capital social de GONZALEZ GARCIA CRENDE S. R. L. de ₳ 95.000.000.- a ₳ 60.795.000.- por la escisión de parte de su patrimonio para su incorporación a las sociedades escisionarias; e) la reforma del artículo 4º de los contratos sociales de CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE S. R. L. y GONZALEZ CRENDE HERMANOS S. R. L., con motivo de los aumentos de capital citados precedentemente, y f) la modificación del artículo 4º del contrato social de GONZALEZ GARCIA CRENDE S. R. L. por la reducción de su capital. II) Valuación de activos y pasivos con anterioridad a la Escisión-Fusión, respectivamente: GONZALEZ GARCIA CRENDE S. R. L.: ₳ 4.175.555.000.- y ₳ 41.759.000; CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE S. R. L.: ₳ 5.501.000.- y ₳ 3.001.000.- y GONZALEZ CRENDE HERMANOS S. R. L.: ₳ 6.059.000.- y ₳ 3.259.000.- III) Valuación de activos y pasivos con posterioridad a la Escisión-Fusión, respectivamente: GONZALEZ GARCIA CRENDE S. R. L.: ₳ 2.786.869.000.- y ₳ 41.759.000.-; CECILIA Y JAVIER GONZALEZ CRENDE S. R. L.: ₳ 311.725 y ₳ 3.001.000.- y GONZALEZ CRENDE HERMANOS S. R. L.: ₳ 1.088.521.000.- y ₳ 3.259.000.- y IV) Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio del Escribano interviniente, Benjamín Vitaver, Maipú 535, 5º piso, Capital Federal. La Escribana. Julia Vitaver - Maipú 535, 5º piso, Capital Federal.

La Escribana
e. 20/2 Nº 42.220 v. 22/2/91

"V"

VCA ARGENTINA S. A.

AVISO DE SUSCRIPCION

Se comunica a los Señores Accionistas que en cumplimiento con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de Febrero de 1991, se ha dispuesto la emisión que se ofrece para su suscripción por los Señores Accionistas en las siguientes condiciones: 1. Monto de la emisión: Emisión de VNA 11.000.000,00 en acciones ordinarias nominativas no endosables de VNA 1 cada una y de cinco votos por acción. 2. Lugar de la suscripción: De lunes a viernes de 10 a 18 hs. en Av. L. N. Alem 1110, piso 13. 3. Período de suscripción: Desde el 26 de Febrero de 1991, al 27 de Marzo de 1991, inclusive. 4. Precio de colocación: A su valor nominal. 5. Forma de pago: Al contado, al momento de la suscripción. 6. Monto mínimo de suscripción: Se fija en ₳ 1 el monto mínimo para la suscripción de acciones de la presente emisión equivalente a 1 acción de ₳ 1 cada una. 7. Se informa que con anterioridad a la Asamblea antedicha la Sociedad recibió del accionista Valeo Neiman Argentina S. A. aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones por un monto de ₳ 11.000.000,00.

El Autorizado
e. 20/2 Nº 42.234 v. 22/2/91

3. Edictos Judiciales

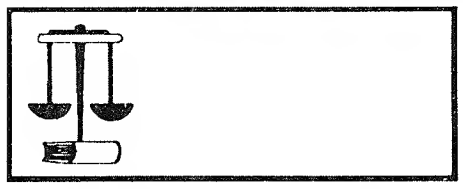

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría 14 en autos: "GROSSI, ARSENIO REMO c/ESTEBAN DE GROSSI, ADELA NOEMI s/Divorcio" corre traslado por cinco días a doña ADELA NOEMI ESTEBAN DE GROSSI de la petición de divorcio vincular solicitada por la actora a fs. 135 bajo apercibimiento de dictar sentencia con dichos alcances. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1989.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 21/2 Nº 42.350 v. 22/2/91

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44 - Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ITALIA ANTONIA FIANDACO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.
e. 20/2 Nº 41.994 v. 22/2/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44 - Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don AURELIO DAVID PASQUALI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.
e. 20/2 Nº 41.995 v. 22/2/91

Nº 62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA DELIA FERNANDA SANTOIANNI o SANTOJANNI o SANTOYANNI DE DARQUIER.
Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Mabel Vincent, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/12 al 19/12/90.
e. 20/2 Nº 36.175 v. 22/2/91

Nº 63

El Juzgado Nacional Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, sito en Av. Callao 635, 5to. piso. Capital, en autos "LIBERMAN NOEMI c/AGUIRRE ROMERO OFELIA ROSAURA y Otro s/Sumario", cita y emplaza a OFELIA ROSAURA AGUIRRE ROMERO y JUAN CARLOS RAMIREZ (D.N.I. 14.385.534) para que dentro del décimo día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 7 de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 21/2 Nº 42.254 v. 22/2/91

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza a COTTONMILL S.A. para que en el plazo de cinco (5) días cumpla con lo dispuesto por el artículo 525 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Zulema Wilde, juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 21/2 Nº 42.255 v. 22/2/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1ero., de la Capital Federal, cita y emplaza a RICARDO HORACIO ESPOSITO titular del D.N.I. Nro. 10.492.710, a fin de que se presente en los autos: "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/ESPOSITO RICARDO HORACIO y Otros s/Ejecutivo", dentro del término de cinco días para que comparezca a estar a derecho, oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente Edicto deberá publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial y en Diario "El Derecho".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/2 Nº 42.315 v. 22/2/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaria Nro. 4 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, hace saber que con fecha 11/12/90 se ha decretado la quiebra de la LA CAROLA E HIJOS S.R.L. (Monroe 2584 Cap.) Asimismo se hace saber que: a) Síndico designado: Ctdor. David Ventura (Corrientes 1312, 10 piso Capital); b) Plazo de verificación de créditos: 2/5/91; c) Junta de Acreedores: 3/7/91 a las 9,30 hs. debiendo concurrir los acreedores con antelación de dos horas a la fijada; d) La fallida y sus socios gerentes deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo.

Buenos Aires, febrero 11 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 19/2 Nº 118 v. 25/2/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal nº 2, Secretaría nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de "DEL BUENO Raúl Pedro" habiendo sido designado síndico el Cdor. Ricardo Sellei, con domicilio en Uruguay 705, Piso 2º, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de abril de 1991 y en el caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de junio de 1991 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. para los días 25 de abril y 20 de mayo de 1991, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L.C.

Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/2 Nº 145 v. 27/2/91

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de VAZQUEZ NESTOR RUBEN, UNICO PROPIETARIO DE R. V. C. RUBEN VAZQUEZ Y CIA., Síndico: Mauricio León Zafrán, con domicilio en la calle Luis María Drago 231, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12 de junio de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/2 Nº 114 v. 22/2/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de GOMEZ OSCAR LUIS Síndico, Dr. Carlos A. E. Alvarado, con domicilio en Avenida Las Heras 1868 piso 3º "B" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Abril de 1991. Al sólo efecto del cómputo de plazos, fíjase como fecha de Junta de Acreedores el día 1º de Agosto de 1991. Intímase a los terceros que tengan bienes de el fallido en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes o informe el lugar de ubicación de los mismos. Prevíénese a terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/2 Nº 140 v. 26/2/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de LEONARDO ABEL PIÑEIRO, que con fecha 11 de diciembre de 1990, se ha decretado su quiebra, habiéndose fijado el día 19 de abril de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al Sr. Síndico Contador Público Jorge Guillermo Podestá, domiciliado en la calle Lavalle 1118 Piso 1 Dto. "A" de Capital Federal. Se ha señalado el día 28 de junio de 1991 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de propiedad del quebrado. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos referidos en el art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase al fallido hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 19/2 Nº 120 v. 25/2/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 1990 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de "POSTIGLIONE RAUL DIEGO", expediente Nº 49.810, síndico: Martín L. Bosch con domicilio constituido en la calle Lavalle 1118, piso 1, Dto. "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 2 de abril de 1991. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que dentro del plazo de 48 horas lo pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración fíjar audiencia del día 5 de junio de 1991 a las 8,00 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 11 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/2 Nº 121 v. 25/2/91

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en los autos "TELFRIX S.A. su quiebra", que con fecha 6 de febrero de 1991 ha sido decretada la quiebra de TELFRIX S.A.I.C.I.F.G y A. habiéndose fijado hasta el 27 de marzo de 1991 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida, presenten al síndico Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en Montiel 1127, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El síndico debe presentar los informes del art. 35 y 75 de la L.C. el 19 de abril de 1991 y el del art. 40 el 13 de mayo de 1991. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo la fallida deberá entregar al síndico los libros de Comercio y demás documentación en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 19/2 Nº 124 v. 25/2/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao

635 - 3º comunica que en los autos "PEREIRA, RAUL HUGO s/Concurso Preventivo" se ha declarado con fecha 27 de diciembre de 1990, la apertura del concurso preventivo de acreedores del Sr. Raúl Hugo Pereira, L.E. 4.658.813 y C.I. 5.622.706, fijando plazo para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en Av. Santa Fe 960, piso 7º "23", hasta el día 17 de mayo de 1991. Se fijó fecha para la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran, para el día 7 de agosto de 1991 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado (Callao 635 piso 3º). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 8 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/2 Nº 42.348 v. 27/2/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 1990, se ha decretado la quiebra de Enrique LEONARDO HANFLING. El síndico interviniente es el contador Alcides M. Bertone, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1537, 5º Piso "H" 2º cuerpo. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 22 de marzo de 1991. La Junta de acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, el día 31 de mayo de 1991 a las 9,00 hs., la que se realizará, en caso de proponerse concordato resolutorio, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al sr. síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/2 Nº 115 v. 22/2/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nro. 19, Secretaría Nro. 38, a mi cargo, en los autos ARGENTAÑO S.A. s/Quiebra comunica que el 21 de diciembre de 1990, se declaró la quiebra de ARGENTAÑO S.A. Asimismo se hace saber que hasta el día 3 de abril de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los posibles acreedores de créditos posteoncursales presenten al síndico Juana Eva Bilenca, con domicilio en Riobamba 1234 9no. Piso D, de Capital Federal las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Prohíbese hacer pagos a la fallida o entrega de bienes los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese al Directorio de la fallida y a terceros. al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/1/91 al 16/1/91.

e. 19/2 Nº 62 v. 25/2/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 24/12/90 se abrió el Concurso Liquidatorio de Don HECTOR BERTONE (L. E. Nº 6.867.401); siendo la Síndico actuante en autos la Dra. María Cristina Pizzo, con domicilio constituido en la Av. General I. Chenaut 1968 Piso 1º Dto. "C", Capital Federal; en autos "BERTONE, HECTOR sobre CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO, Exp. Nº 17.054"; habiéndose fijado el día 9/5/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos; el día 30/5/91 y el 24/6/91 para que el Síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios del concursado, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo, se fija el día 30/7/91 a las 8,00 hs. para celebrar la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al Síndico, además de libros y documentos contables, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al mismo para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1 al 7, art. 11, Ley 19.551; y art. 95 de la misma Ley, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, febrero 8 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 20/2 Nº 139 v. 26/2/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 7º piso Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de Diciembre de 1990 se decretó la quiebra de ACEVEDO Y GAGLIOTI SRL. Emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso en los términos del art. 33 de la L. C., presenten a la Sindicatura ya designada los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Abril de 1991. La fecha de presentación de los informes relativos al art. 35 de la ley concursal el día 29 de Abril de 1991, y la del informe del art. 40 de dicha ley el día 21 de Mayo de 1991. Se fija como fecha de la Junta de Acreedores al sólo efecto previsto por los arts. 38 y 121 de la ley concursal, el día 13 de Junio de 1991. Continúa como Síndico el Contador Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536 piso 10º oficina "I" de esta Capital Federal. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 hs., ponga a disposición de este funcionario todos los libros, papeles de sus negocios, como asimismo también pondrán a disposición del funcionario todos los bienes y/o informe el lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Asimismo deberán hacer entrega de los bienes y papeles o documentos, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 20/2 Nº 141 v. 26/2/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por Cinco Días la quiebra de HUGO IGNACIO FLAM. Es Síndico la Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Talcahuano 464 5º P "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1991. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550 7º P. Capital Federal) o en la que se designe oportunamente al efecto, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes, o documentos del deudor a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas; prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 13 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 20/2 Nº 142 v. 26/2/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39, en autos "VINICOLA ARGENTINA S.A. a/Pedido de quiebra por Federico G. Polak" (Expte. Nº 17.748), cita al Representante Legal de Vinícola Argentina S.A. para que dentro del 5º día de las explicaciones del Art. 91 Ley 19.551. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 21/2 Nº 42.278 v. 22/2/91

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 1990 se ha declarado en estado de quiebra a HWANG GYE SUN, habiéndose designado síndico al Contador Alberto Lardies con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 979 piso 1ro of. "2", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 26 de marzo de 1991. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 31 de mayo de 1991 a las 9 hs en la sala del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L.C. entréguese al síndico dentro de las 24 hs de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 19/2 Nº 126 v. 25/2/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, hace saber en los autos FAILLEUR S. A. s/Quiebra que con fecha 6 de diciembre de 1990 se decretó la quiebra de la sociedad. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Juan Carlos Sosa, con domicilio en Culpina 145 piso 2 "F" Capital, hasta el día 22 de marzo de 1991. Se fijan los días 12 de abril de 1991 y 6 de mayo de 1991 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550 piso 8, Capital, el día 28 de mayo de 1991 a las 9,30 horas. Se cita asimismo a los administradores de la fallida, Félix Antonio Garrido y Jorge Raúl Llano a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de mayo de 1991 a las 8,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/2 Nº 116 v. 22/2/91

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días que en los autos caratulados "RUT DON S.A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta", que se ha calificado la conducta de Rut Don S.A. y de sus integrantes Joel Levit, Enrique Graciano, Eduardo Contin y Víctor Jorge Arum, como de culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 21/2 Nº 148 v. 22/2/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47. Hace saber por dos días que en autos "GONZALEZ DEL PUERTO, OSVALDO RAUL S/Quiebra", la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución provisoria conforme lo dispuesto en artículos 214 y siguientes Ley 19.551.

Buenos Aires, febrero 13 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 21/2 Nº 42.265 v. 22/2/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE JORGE LUIS VALLARINO con domicilio en Jean Jaures 672 3º "B" de Cap. Fed. debiendo presentar los Sres. Acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1991 ante el síndico José María Liporace quien constituye domicilio en Rodríguez Peña 694 5º "D" de capital federal, quien deberá presentar el informe individual el día 29 de julio de 1991 y el general el día 19 de agosto de 1991. En caso de presentar acuerdo la Junta de acreedores que se celebrará en la sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso Cap. Fed. el día 9 de septiembre de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de los mismos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 13 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 21/2 Nº 149 v. 27/2/91

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/2/91 - Vence: 22/2/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Ricardo Héctor Filippelli	6/2/91	ELIAS GRACIANO	42.006
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/12/90	DOMINGA FERRERI	42.071
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/9/90	MARIA SEBASTIANA LASERNA Y PETRONA CIRIACA LASERNA	42.040
20	40	Celia Angeles Pérez	7/2/91	JOSE VALENTIN GALIA	42.043
24	48	Daniel Guillermo Alioto	16/11/90	JUAN JOSE MILLUZZO	42.041
29	57	Vilma G. Greco	7/2/91	JOSE BENIGNO VILLANUEVA	41.978
34	64	José María Pérez	26/12/90	ANGEL COLIMODIO	42.097
36	66	Guillermo Valentini	6/2/91	EMILIA TERESA CARCEDO	42.038
40	70	Carlos E. Antonelli	20/12/90	JOSE MARTINEZ CASTIÑEIRA	42.083
41	71	Alberto Primero Narváez	6/11/90	ANGELA TERESA RINGA	42.019
42	72	Julio Carlos Speroni	4/2/91	ANTONIETA PAULA PEPIN	41.996
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/12/90	ANGELA MARIA SERAFINO DE GUGLIELMO	42.098
45	75	Marisa S. Sorini	11/2/91	TERESA ADELINA RECHE	42.007
45	75	Marisa S. Sorini	12/11/90	JULIAN ALBERTO ABARRATEGUI	42.063
47	77	Silvia R. Rey	14/2/91	AMALIA MIRTA PABLOTSKY	42.005
49	79	Virginia Simari de Landó	7/2/91	ARTURO ANSELMO CASSANI	42.011
50	80	Juan C. Insúa	27/12/90	LEONILDA NELIDA LUCIA QUARANTA O LEONILDA NELIDA QUARANTA	41.979
51	81	Jorge A. Cebeiro	2/11/90	LEONIDA O LEONIDA NOEMI GIROLDI DE AGLIETTA	41.969
53	83	Elsa Isabel Miranda	28/12/90	FELISA VELZ	42.031
53	83	Elsa Isabel Miranda	7/2/91	RENE OMAR TANANS	42.036
59	89	Adrián R. del Federico	5/2/91	PASCUAL SANSALONE	41.993
61	91	Eduardo José Gorris	12/2/91	MARIA HAYDEE AMORES	42.022
62	92	Mabel Vincent	21/12/90	RAMONA ADELINA DENETT	41.992
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri		PEDRO DI SANTO	42.050
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	27/12/90	ENRIQUE TUBARO	42.026
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/2/91	JUAN MILA	42.056
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/12/90	MANUEL BERLIN	41.980
70	100	Julio A. Auliel	21/12/90	CARLOS QUINTO FONSECA	42.007
75	105	María Inés Lezama	28/12/90	SAMUEL SAMGORODOSKY	42.029
78	108	Luis de Preindlsperg	6/2/91	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BABUSCIO	42.014
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/12/90	LUIS TALLARICO	42.052
90	4	Martín Alejandro Christello	6/2/91	JOSE RUA MENDEZ	41.988
94	11	Ricardo A. Busto	5/12/90	MARIA DE LOURDES MARTINEZ ZUVIRIA DE CARRERAS	42.066
102	38	Félix G. de Igarzábal	28/12/90	MARGARITA ADELA PEREIRA DE RODRIGUEZ	41.966
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11/2/91	RAUL FERNANDO TOMESEK	42.053
104	42	Ramiro E. Rodríguez	7/2/91	LUIS GIBELLATO	42.062
108	56	Daniel Rubén Tachella	23/10/90	LEONILDO HECTOR GROSSI	42.082
109	58	María Teresa Tibau	12/2/91	JOSE SALADINO ALONSO ESTEVEZ	41.989
109	58	María Teresa Tibau	6/2/91	CARMEN RODRIGUEZ VDA. DE MENSA	42.069

c. 20/2 Nº 26 v. 22/2/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/2/91 - Vence: 25/2/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	13/12/90	JOSE PENNELLA	42.119
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11/2/91	MARIA CELIA ASSALINI	42.123
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/2/91	HECTOR ALADINO ANDRIETTI Y MARIA LUISA URDAPILLETA DE ANDRIETTI	42.106
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/2/91	SALVADOR CANTALE	42.159
18	36	Maria Isabel Millán	11/2/91	OSCAR LUIS GATICA	42.102
27	54	Juan Manuel Converset	8/2/91	YOLANDA PITTAVINO DE ROMERO Y CARLOS ALBERTO ROMERO	42.191
29	57	Vilma G. Greco	23/11/90	ROBERTO ARNALDO BUGUEYRO	42.124
30	59	Santiago González Balcarce	14/12/90	ERNESTO MIGUEL ELIFF	42.150
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11/2/91	MANUEL CALZADILLA	42.196
33	63	Fabián H. Zampone	4/2/91	PETRA ISABEL DE LA CUETARA	42.160
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/2/91	AMANDA ROSA MOTTO Y ARMANDO SALUSTIANO FERRARI	42.231
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/2/91	ALBERTO EDUARDO ZUNGRI	42.219
37	67	Gustavo Danielc	12/2/91	ANTONIO ALFREDO LEMMI E IRMA ADELA CUNEO	42.239
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/12/90	MIGUEL FROLA	42.164
41	71	Alberto Primero Narváez	14/2/91	PAULINA REITERMAN VDA. DE KRIVZOV	42.143
41	71	Alberto Primero Narváez	13/2/91	D' AGOSTINO ANGELA MARIA	42.204
42	72	Julio Carlos Speron	26/9/90	REBECA Y/O RISGKI TEITELBAUM	42.181
43	73	Juan José Caprín	14/12/90	ERNESTO FAMA	42.109
46	76	Luis Alvarez Juliá	7/2/91	CARLOTA DE PAOLI DE DE NATALE	42.114
46	76	Luis Alvarez Juliá	7/2/91	RAQUEL EDITH ORTEMBERG	42.180
48	78	Ana María Himschoot	11/2/91	CIRIACO TRIFILIO	42.193
49	79	Virginia Simari de Landó	28/12/90	MARIA DEL ROSARIO Y MARIA CRISTINA BAGGI DI STASIO DE CARLOS ALBERTO BAGGI	42.117
54	84	Paula I. Stanislavsky	11/2/91	GENEROSA OTERO DE RUGGI Y VICENTE RUGGI	42.120
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/12/90	LUIS CESAR GUZMAN	42.206
55	85	Elsa María Sehclotto	5/2/91	MANUEL SLIPAK	42.212
56	86	Silvia Liliana Mortara	11/12/90	ERSEDO BERTI Y RAFAELA FALESE	42.223
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/12/90	BARBIERI JUAN BAUTISTA	42.199
57	86	Carlos Roberto Garibaldi	11/2/91	CAYETANO PAGANO	42.224
61	91	Eduardo José Gorris	11/2/91	JUANA ESTHER BISCAY DE MORDEGLIA	42.138
61	91	Eduardo José Gorris	13/2/91	CESAR FERNANDO DIEGO	42.201

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
66	96	Juan José Caprín	8/2/91	AGUSTIN FRUTIS	42.183
70	100	Julio A. Auliel	7/2/91	MARIA NERSESSIAN	42.139
71	101	Susana A. Nóvile	8/2/91	SILVERIO CARLOS CORONEL	42.121
73	103	Dolores Miguens	7/2/91	JOSE BONAVIDA	42.221
75	105	María Inés Lezama	6/2/91	LIS CIPRIANO JORGE	42.105
75	105	María Inés Lezama	11/2/91	LEON MICHEL	42.200
80	110	María Elena Ucar	13/2/91	ELVIRA POLITTI O POLITTI DE MARINO	42.116
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11/12/90	ANGEL CALVO O CALVO ANSEDE	42.158
94	11	Ricardo A. Busto	28/12/90	JULIO FREIRE	41.118
94	11	Ricardo A. Busto	4/2/91	CONCEPCION DIAZ DE MARTINEZ Y MANUEL MARTINEZ	42.168
94	11	Ricardo A. Busto	22/11/90	ISRAEL MANDELBAUM DE MARIA CHINDA GRYNBAUM Y LEON ISAAC MANDELBAUM	42.225
103	39	Luis José Carballido	13/2/91	OSVALDO AMERICO DE MICHINO Y MARTA RUTH MOLINARI VDA. DE MICHINO	42.235

e. 21/2 Nº 27 v. 25/2/91

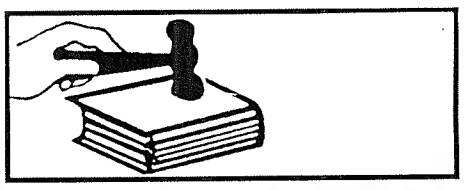

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti; Secretaría Nº 63 a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal; comunica por 2 días en los autos "TOVAGLIARIO RODOLFO A. c/FERNANDEZ MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 380/87"; que el Martillero Público Alberto Gurevich, rematará el 27 de febrero de 1991 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento ubicado sobre la calle Hipólito Yrigoyen 680/82, piso 4º U.F. 10 entre las de Perú y Chacabuco de esta Capital Federal, compuesto de: living comedor y dormitorio con piso de parquet de madera, baño instalado; en regular estado de conservación, ocupado por el demandado y familia, todo ello s/fs. 86 vta. Superficie total de la U.F.: 36,30 m² s/título. Porcentual: 6,70. Matrícula 13-984/10. Nomenclatura catastral: Circ. 13; Sec.: 2; Mza.: 25; Parcela: 6. Deudas: Municipal: fs. 53/53 vta. ₳ 116,87. O.S.N.: fs. 47/48 ₳ 118,52. Expensas: fs. 69 ₳ 521 a Nov./1988. Base: ₳ 62.479,71. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador dentro de los 5 días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "Ad corpus", sujeta a aprobación del Juzgado y en el estado físico y jurídico en que se exhibe los días 25 y 26 de febrero de 1991 de 14 a 16 hs. Informes: En autos o Martillero Te.: 46-9685 y 72-0619.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 21/2 Nº 42.326 v. 22/2/91

Nº 38

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por 3 días en autos: "GHIGLIOTTI IRMA M. c/DILLON MANUEL M. s/Ejec. A. q" Exp. 23.888, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 27 de febrero a las 11 hs. en Tacuarí 647, el 50 % indiviso del inmueble de calle Vidal 1641, designación catastral, Circ. 17, Sec. 37, Manz. 124, Parc. 11 B, con 6,55 m. de frente por 10,40 m. de fondo, inscripto a nombre de Bustamante Rafael Alberto, quien ocupa la unidad, según constatación que obra en autos, se trata de una propiedad de aproximadamente 50 años, reciclada, consta de garage, hall íntimo, tres dormitorios, azotea, sala de estar, desarrollado en planta baja, dos plantas y azotea, con teléfono, muy buen estado de conservación. Se adeuda a OSN (fs. 87), la suma de ₳ 1.188.797,97, y a MCBA (fs. 84), la de 22.060, sin actualizar. Se podrá visitar en el horario de 9 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Base: ₳ 30.000.000, Seña 20 %, Com. 3 %, Sellado de ley 0,5 %, dinero efectivo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1991.
María Fourge de Simonetti, secretaria interina.

e. 20/2 Nº 42.237 v. 22/2/91

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, hace saber por dos días en autos "BANCO QUILMES S.A. c/ARPEMAR S.A. s/Ejecución hipotecaria", Exp. Nº 153.681, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, T.E. 394-5550 y 322-6561, rematará el bien ubicado en Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, construido en la Manzana limitada por las calles Vertiz, Azopardo, Beltrami y Einstein, con entrada por Vertiz Nº 2964. Es una Planta para procesamiento de pescado, actualmente se usa para fileteado, con entrada peatonal, oficina de encargado, vestuarios y comedores para hombres y mujeres, sala de procesamiento de aprox. 600 mts. cubiertos, con dos puertas para carga y/o descarga de mercadería, depósito con entrada para camiones de apróx. 190 mts. cubiertos. De acuerdo con el artículo 9º de la hipoteca, a fs. 106 "En caso de ejecución la parte deudora se obliga a desocupar lo hipotecado y a dejarlo libre de ocupantes..." La superficie del terreno es de Nueve mil sesenta y nueve metros con noventa y seis dem. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Fracc. I, Parc. 2, Chacra 39. Base: uSs 160.000 que se transformarán en Australes al empezar el remate, de acuerdo a la cotización del mercado libre billete vendedor del cierre Banco Nación del día anterior. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción —Nivel General— que publica el INDEC. Ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la aprobación de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Sin perjuicio de ello, aclárase que en la expresión "dentro del mes siguiente" se alude al mensual de la fecha de realización de la subasta y no al cambio de mes calendario después de la realización de la subasta, aquello en concordancia a la publicación por el INDEC del índice de actualización fijado y la necesidad de contar con el mismo, dado el caso, para practicarla. El día miércoles 6 de marzo de 1991, a las 12,00 en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Deudas: Rentas al 31/5/90 ₳ 12.783.985, fs. 165; O.S.N. al 29/6/90 ₳ 6.138.237,67 fs. 194. A.B.L. al 29/6/90 ₳ 914.186, fs. 192-193. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Exhibición: jueves 28 de febrero y viernes 1º de marzo de 1991, de 16,00 a 18,00 horas. Folletos en Mar del Plata: Horacio Ledesma y Cía. Avda. Luro 2634. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 %.

Humberto Primero Narváez, secretario.

e. 21/2 Nº 42.397 v. 22/2/91

Nº 93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, sito en Talcahuano Nº 490, piso 2º, comunica por tres días en el juicio "BARCELLONE ADELA s/Sucesión ab-intestato" (Expte. 33.792) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 27 de febrero de 1991 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la cochera ubicada en la calle Alvarez Thomas Nº 841/845, Unidad "1", 2º subsuelo, Capital Federal, Matrícula F.R. 1711744/1, desocupada. Sup. 14,36 m². Porcentual 1,37 %. No tiene deuda por expensas comunes. Base uSs 1.000.- o su equivalente cambio billete tipo vendedor Banco de la Nación Argentina según cierre del día anterior. Seña 30 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Visitar los días 25 y 26 de febrero de 1991 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, febrero 13 de 1991.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria interina.

e. 21/2 Nº 42.321 v. 25/2/91

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

Precio: ₳ 39.800,-

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 23.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 23.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 23.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 47.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 32.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 71.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 23.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 27.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 27.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 59.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 59.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 85.400,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 23.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 39.800,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 47.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 126.200,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 145.400,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 92.600,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 54.200,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 158.600,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 23.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 30.200,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — ₳ 137.500,-